

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES En Prov., 6 trimestres, Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se reciben exclusivamente en esta admistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 9156

MADRID.—MARTES 17 DE ABRIL DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas energicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce el calambrazo, ni fatiga de estomago, ni diarreas, ni abstraccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, al contrario, le comunica al vino un sabor agradable, y a los alimentos que se debe tomar, es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un frasco cubre de 5 a 6 pesetas.

EL HIERRO BRAVAIS dura de un mes a seis meses, segun el estado de la enfermedad de 15 centimos diarios.

EL HIERRO no ennegrece jamas BRAVAIS la dentadura.

M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es autor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su firma impresa con rojo.

Mme. HENVY, PRINCEPE, 12.—EL JUEVES 14 habrán llegado los sombreros de Paris.

DE VENDEN 72 PANEGAS DE TIERRA de primera clase de regadio en la vega de Veilla de San Antonio, y son 120000 cepas de v. en el mismo termino. Para tratar de ellas, Gorguera, 3, bajo, don Bruno Roman ó con el apoderado de las mismas en Veilla D. Pedro Soliveres.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirables las llagas, úlceras de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias. Por mayor, D. Meichor Garcia, Tetuan, núm. 18, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRADOR EL prototipo de arroz para extraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.

LA NOVEDAD Gran surtido en adornos para trajes; artículos para regalo.—MONTENA, 2.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 16 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Dublin, 16. El presidente del jurado que condenó a muerte a Brady, ha recibido un anónimo en el cual se le anuncia que va a morir desollado.

Se ha descubierto una nueva conspiracion de asesinos en el condado de Clare.

A consecuencia de este descubrimiento se han hecho nuevas prisiones. Londres, 16.

Anecho á las ocho llegaron á esta capital los ministros y diputados franceses que vienen á estudiar la cuestion relativa á los vapores transatlánticos.

En Calais se embarcaron á bordo de un buque de la compania de Londres á Chatam, siendo recibidos por uno de los administradores de esta y por Mr. Rickson, diputado por Duvres.

Al llegar á este puerto fueron obsequiados con un refresco.

Esta mañana han salido con direccion á Liverpool.

Aden, 14. Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marques de Campa Sotelo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.—Fabra.

Ampliando la noticia relativa á la denuncia hecha por un caballero de que cuatro frailes del manicomio de Ciempozuelos querian hacer pasar por demente á un señor, á quien contra su voluntad retienen, debemos añadir que el juzgado del Congreso intervino en el asunto, y demostrada la demencia del sugeto en cuestion, fué éste conducido por orden del juzgado al manicomio del doctor Esquerdo, donde continúa.

Niega en absoluto la Iberia que el Sr. Camacho haya pensado, ni piense, combatir en el Senado la concesion del crédito extraordinario para obras públicas.

Tenemos la satisfaccion de anunciar al publico amante del confort, que desde hoy circulará de Madrid á Sevilla y vice-versa en todos los trenes expresos un lujoso coche-cama (Sleepin-car) de 18 camas, como los ya tan conocidos en las líneas del Norte por su comodidad y elegante arreglo interior.

El director del Municipio ha dirigido una atenta carta al presidente de la comision del proyecto de ley de imprenta que se discute en el Congreso, suplicándole se digne recibirle, con objeto de presentar á la citada comision dos sentencias contradictorias fundadas ambas en el art. 11 de dicha ley, asunto que interesa á la prensa en general y al derecho de los particulares.

Victima de una rápida enfermedad falleció anoche la señorita doña Adela Vincenti y Reguera, hermana de nuestro querido amigo el periodista Sr. Vincenti, á quien enviamos, asi como á su señora madre, nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

La prensa reclama la mayor severidad en la persecucion del juego en provincias, y recomienda á las autoridades que imiten el ejemplo del gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena.

Anuncia la Propaganda que el señor Moret está haciendo un estudio en espíritu con el Sr. Sagasta.

El Sr. Moret está identificado en absoluto con la izquierda dinástica.

Anuncia un periódico que uno de los principales cafés de Madrid, el más capaz que existe en la Puerta del Sol, ha sido traspasado á una sociedad comercial.

El día 27 debe llegar á Marsella, en uno de los buques de las Menajerías Francesas que hacen la carrera de Filipinas, el capitán general que ha sido de aquélla archipiélago, señor Primo de Rivera, marques de Estella.

Ha sido nombrado medice del Instituto Agrícola de Alfonso XII el alcalde del barrio del Dos de Mayo.

Antes de que se celebre en el mes de octubre en Madrid el congreso nacional para discutir las cuestiones sociales, se verificará uno de la region de Valencia en el mes de julio con el mismo carácter que aquel.

La direccion de Aduanas ha dispuesto que se aforen por la partida 146 del arancel, con el aumento de 30 por 100 sobre el derecho por razon del berda-

do, los pañuelos de lana de la clase conocida con el nombre de guach, con berdaño hecho fuera de telar. Y se funda en que todos los tejidos bordados á mano ó á maquina fuera de telar se hallan gravados con un recargo de un 30 ó 50 por 100, segun su origen, con arreglo á lo prescrito en el párrafo 3.º de la disposicion cuarta del arancel.

A fin de año circularán los trenes desde la estacion de Valencia do Miño á la de Guillarey (Tuy), atravesando el puente internacional. Esta mejora favorecerá el movimiento de viajeros entre Castilla y Galicia por Portugal.

Dice la Propaganda Liberal que la CORRESPONDENCIA oyó algo acerca de protestas formuladas por el señor general Socas en una reunion habida en el circulo de la izquierda, y que reitoró despues en un banquete celebrado en casa del general Lopez Dominguez.

Las protestas del espresado señor se dirigian contra ciertos precedentes seguidos por el directorio izquierdista, y parece que llegó á anunciar que se retiraría á la vida privada si continuaban los directores actuando de dictadores.

El Globo se lamenta de que en circulos, casinos ó tertulias de provincias funcionen la ruleta, el monte, el bacarat y otros juegos prohibidos.

Las autoridades gubernativa y judicial se encargan de impedir el abuso denunciado. En una ciudad de Galicia estuvieron á punto de ser cogidos infraganti varios jugadores, en el ejercicio de sus funciones y es probable que el gobernador de la provincia consiga su proposito de detenerlos y entregarlos á los tribunales.

El Archivo Diplomatico Español no se conforma con candidatas reglamentarias ni con candidatas por aclamaciones estrañas ó imperias para dirigir la Biblioteca nacional, y presenta el suyo, que no es otro que don Aureliano Fernandez Guerra y Orbe. ¿Cuál será el candidato de mañana?

Se encuentra enferma de algun cuadro la condesa de Campo-Alange.

Se ha publicado el tomo de los Anales de la nobleza española, correspondiente al de 1883, obra emprendida con grande acierto por D. Francisco Bethancourt.

Con decir que el tomo de este año es mejor que los anteriores, está hecho su elogio y su justicia.

Han llegado á Madrid los Sres. Isahai, Montells, presidente del ayuntamiento de Zaragoza, y Samz de Barandá, para gestionar sobre asuntos económicos de aquella provincia.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros hipotecaria del Banco Iberico, 13895 pesetas por 17 impositores al 6 por 100, y 32 al 5 por 100, y se han devuelto 3775 pesetas á peticion de 9 imponentes.

Hoy recibimos el siguiente telegrama: «Sevilla, 15 (8-30 n.) De los toros de la ganaderia de Anastasio, corridos hoy, el quinto superior; los cinco restantes cumplieron Frascuelo y Carrancho, bien. Cuatro-icados, cumplido. La entrada floja.—El correspondal.»

Esta tarde ha salido para Lisboa la conocida escritora portuguesa señorita Guiomar Torrezo.

Hey recibimos por la via de Nueva-York la siguiente carta de la isla de Cuba:

«Habana 26 marzo. En la tarde del 23 fueron capturados en una fonda de esta capital los bandidos conocidos por los hermanos Nuñez, procedentes de la célebre partida Agüero, los que tenian por oficio vender animales robados.

Los antecedentes de los presos son malísimos. —El domingo 23, al regresar la marquesa de Victoria de las Tunas del pueblecito de Regla, donde varios afeitados oficiales del ejército dieron una corrida de toros á beneficio del cuerpo de bomberos, el vaporcito de la comandancia de marina, que conducía á dicha señora y otras, hubo de embotigar contra un brik-barca; á consecuencia violento se rompió una válvula, y llenándose de humo el vapor, experimentaron los pasajeros momentos de verdadera angustia y temor.

Por fortuna y merced á los tripulantes, que inmediatamente apagaron los fuegos, quedó parada la embarcacion hasta tanto que otro vapor que conducía al general Prendergast recogió á los primeros, sin más novedad que el susto consiguiente.

—El día 1.º de abril de existir despues de una larga y penosísima enfermedad, la distinguida señora doña Mercedes Orne de Herrera, madre política de nuestro querido amigo el subdirector de Hacienda D. Juan B. Cantero.

—Habiéndose ordenado al Banco Español de la isla de Cuba inutilizar las planchas de los billetes fraccionarios, hoy se halla este establecimiento de crédito en un apuro por la carencia de dichos billetes; pues el publico al ir á cambiar los billetes deteriorados, se encuentra con que el banco está imposibilitado de poder servir los pedidos ó reclamaciones.

La prensa de esta isla ya se ha ocupado del asunto, manifestando que los billetes fraccionarios ya tienen una prima de 3 y 4 por 100, y si continúa de este modo, llegará momento en que el descuento ascienda á una respetable cantidad que ha de lastimar grandemente á la inmensa mayoria, particularmente al comercio al por menor.

—El día 1.º de abril próximo aparecerá en esta capital un nuevo periódico, revista de estadística, en el que tratará su ilustrado director D. Antonio Lopez Prieto, de economía política, historia, geografia de la isla de Cuba, etc.

—En estos dias han circulado varios nombres para ocupar el puesto de director general de Hacienda; pero los que con más insistencia figuran son los de los Sres. Beramendi, que hoy desempeña interinamente dicho puesto, y el del Sr. Crespo Quintana, persona tambien muy querida en esta provincia.

—La zafra en general se va haciendo con bastante regularidad y los propietarios de las fincas azucareras se dan por satisfechos con los rendimientos de este año, si bien no son tan satisfactorios como en los años anteriores.

—La cosecha de tabaco, excelente; prometiéndose los agricultores pingües entradas. En Vuelta Abajo, ade-

mas de ser grande, es este año de una calidad inmejorable.

—El nuevo gobernador Sr. Goroeste, se ha propuesto estirpar de raíz el juego de la ve consiguiendo, pues no pasa un dia sin que de caza á algun garito.

—En estos dias y particularmente de noche y al amanecer, se sienten verdaderamente frio, cosa estraña en este pais en semejante mes.

Efecto sin duda de esto y de los grandes chubascos que caen se-resiente la salud, habiéndose desarrollado en algunos puntos de la isla con bastante intensidad las viruelas y el sarampion.

—El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 93 1/2 á 93 3/4 por 100 premio.—B. M.

La señorita Esmeralda Cervantes ha sido nombrada presidenta honoraria del orfeon normal de Madrid, título que el viernes último fueron á entregarle su digno director el maestro Varela Silvary y una comision de dicho orfeon.

Ha fallecido en Alicante D. Luis Ganga, hermano político del coronel D. Luis Rubio, oficial del ministerio de la Guerra.

Ha llegado á Madrid para conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia el presidente de la audiencia de lo criminal de Alicante.

Dice la Cronica de Cádiz que el vecino de Grazalema Joaquin Rodriguez Diaz (a) Conite, ha tratado de asentar con un enchillo al juez municipal de dicha poblacion y á su señora, cuando regresaban de dar un paseo.

Un sensible suceso ocurrió anteaayer en el real alcazar de Sevilla, momentos despues de la llegada al mismo de S. M. la reina doña Isabel II. El inspector de la real casa D. Juan Perez y Piñero, que habia acompañado á su majestad en su viaje á la corte, fué acometido de una violenta congestion inmediatamente que arribó á la real morada, siendo ineficaces cuantos auxilios se le prestaron pues falleció casi instantáneamente.

Este desgraciado suceso produjo honda impresion en S. M., tanto por el rápido cuanto por el aprecio en que tenia al Sr. Perez y Piñero, quien hace muchos años estaba á su servicio. Fue tal la sensacion, que la augusta señora, profundamente afectada, tuvo necesidad de recogerse en su lecho, presa de un ataque nervioso, del que se halla ya algun tanto repuesta.

En la alta servidumbre de S. M. ha sido tambien muy intenso el dolor que esta desgracia ha causado, pues todos profesaban al Sr. Perez el más sincero cariño por su intachable honradez y bellas cualidades.

El pabellon bajo del real alcazar, conocido por Sala de Justicia, fué habilitado como capilla ardiente.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Destinando á la seccion de reserva al brigadier de ejército D. Francisco Mahy y Villaurte.

—Concediendo autorización al director general de Artillería, para que el parque de Barcelona adquiere dos máquinas locomóviles de Aveling y Porter.

—Publicando la ley que hace eston-

sivo el beneficio concedido por el artículo tercero de la ley de retiros de 1865, á los jefes y oficiales de los cuerpos de sanidad, jurídico y administracion militar.

—Publicando la ley que manda observar en la clasificacion de los derechos á monte-pio de las familias de los militares, varias disposiciones del ministerio de Hacienda.

—Publicando la ley sobre trasmision de las pensiones concedidas por la ley de 1.º de febrero y 23 de octubre de 1879 á las hijas supervivientes de las personas en ellas citadas, en idénticas condiciones que á las huérfanas del teniente general D. Rafael Ceballos Escalera.

El artículo 3.º de la ley de retiros de 1865, á que hace referencia el real decreto del ministerio de la Guerra, firmado hoy por S. M. el rey, dispone que los jefes y oficiales de los cuerpos de sanidad, jurídico y administracion militar, á quienes por haber cumplido la edad reglamentaria se les espida el retiro, tendrán derecho al haber correspondiente al último empleo en que hayan servido, aun cuando no lleven dos años de antigüedad en el mismo.

Se nos dice que el ayuntamiento de Villarrobledo, al felicitar al diputado Sr. Bushell por la defensa que de los intereses de los pueblos hizo en la sesion del 11 del corriente, le ha encargado de gestionar cerca del señor ministro de la Gobernacion, para que sea admitida la dimision de todos los concejales, fundada en que no les es posible soportar los apremios de la Hacienda y que aun cuando el cargo es obligatorio, no cabe exigir de un vecino que se encargue gratuitamente de la administracion de su pueblo para sufrir disgustos que bajo ningún concepto soportaría como particular, por lo cual están decididos á levantar su veintid, si no se les admite la dimision.

En Valencia se proyecta un gran meeting abolicionista y se espera para uno de estos dias al Sr. Labra y á otros caracterizados miembros de la sociedad Abolicionista de Madrid. Así lo dicen los periódicos valencianos.

El proyecto de ley creando un cuerpo de administracion local, será energicamente combatido por los diputados de la union republicana en nombre de los principios descentralizadores.

La ausencia del Sr. Baselgas ha impedido la presentacion por éste de un voto particular. Probablemente combatirán el proyecto en su totalidad y sus artículos los Sres. Villalba, Herbas, Pedregal y Labra, que aprovecharán la ocasion para hacer energicas afirmaciones de la autonomia municipal y provincial.

La Correspondencia de Valencia nos sorprende hoy con la siguiente dolorosa relacion de personas que en aquella capital se encuentran atacadas de erichinosis desde hace dias:

«Tratase de los guardas de la Alameda y de sus familias.

En la mañana de hoy nos hemos trasladado al torreón núm. 1, y hemos visto á José Marco, hijo, de 38 años, el cual nos ha dicho que el primer dia de Pascua comió dos longanizas crudas, otras dos del segundo dia, y al tercero se levantó con los ojos hinchados, pese en los miembros inferiores y supo-

En una de sus últimas conversaciones con Peyrel, éste le habia confesado que su esperanza en Burdeos empezaba á ser pesada y que experimentaba un vivo deseo de arrancarse á sus crueles recuerdos. En aquella casa donde todo le hablaba de la muerte, delante de aquel retrato cuyos ojos parecian vivir, se sentia impotente contra un dolor sin cesar renovado, y empezaba á descuidar sus asuntos.

Roger tenia en Méjico un amigo seguro que se dedicaba al mismo comercio de Peyrel, pero en proporciones diez veces más considerables. Le escribió diciéndole el servicio que esperaba de él.

Algunos dias despues Peyrel recibia una carta timbrada de Veracruz, proponiéndole una asociacion en condiciones muy ventajosas é inesperadas. Esta carta era tambien obra del genio de Pyramo; era una nueva falsificacion. El negociante mejicano, Miguel Gutierrez, supuesto redactor de esta carta, habiera vacilado en negar su letra y su firma, Roger habia entregado una autografía de Gutierrez á Pyramo, que de una sola noche de trabajo habia reproducido la escritura del modelo con la más minuciosa exactitud.

Gutierrez estaba prevenido y además dispuesto á hacer cualquier cosa por Roger Guilmann, que entre otros servicios le habia salvado la vida en una excursion al centro de Méjico.

La carta acabada, Pyramo pegó un sello mejicano y no tuvo más que depositarla por la noche, no en el correo, sino en el buzón de casa de Peyrel.

Peyrel quedó estupefacto al ver su secreto deseo de viajar, facilitado en condiciones tan favorables. Esto no le impidió que al dia siguiente hablase á Roger y le pidiese consejo.

Este, sin comprometerse, manifestando una torpe prontitud, insistió sobre los beneficios que este viaje podia reportar. Conocía el pais y respondia de un éxito seguro y pronto. Peyrel, la vispera, acababa precisamente de descubrir una notable disminucion en el estado de sus negocios. Habia recibido tambien, por la venta de sus géneros, proposiciones bastante aceptables. No tardó, pues, mucho en decidirse.

Muy pronto, con gran sorpresa de Clotilde y de su padre, el más sedentario de los comerciantes bordeleses, depidiose de ellos y se embarcó para el Nuevo Mundo.

Roger le acompañó hasta el puerto y lanzó un suspiro de satisfaccion cuando vio al vapor romper su marcha, llevando al otro lado del Atlántico el único hombre, escepto Pyramo, que sabia su secreto.

Por lo demás, podia estar tranquilo. No se parecia en nada á su hermano. El mismo habia hecho muchas veces la esperiencia) est) completamente cambiado por sus diez años de estierro, y nadie se atrevia á descubrir en Pablo Roger al aventurero Roger Guilmann.

XIX.

Yerno y suegro.

Un mes despues Roger se casaba en la alcaidía de Burdeos con la señorita Clotilde de Boismarin. Este acto legal era insignificante á los ojos del padre de la recién casada. La verdadera ceremonia debia celebrarse la noche misma en la iglesia de San Miguel, ó sea que el señor de Boismarin era mayordomo.

Una costumbre que las personas de cierto mundo se hacen á media noche, lo que no escusaba en esta ocasión el craso ni la humillacion

del santuario, encendido como en las fiestas de pascua. Todo el barrio estaba en movimiento. «No hay boda sin fiestas», dice un proverbio gascon. Y, en efecto, en la mesa fue donde pasaron la mayor parte del dia los esposos y los invitados.

Estas costumbres de los bordeleses no han caido aún en desuso. Despues de la ceremonia civil se preparan para una comida, que empieza al oscurecer y dura muchísimas horas. Todo paseó á los alrededores de la ciudad ser tachado de inconveniente. Además, no se tendria bastante tiempo para vestir á la novia con su traje blanco, operacion hecha siempre por las amigas, que aprovechan la ocasion para admirar y criticar.

Por lo general se baila algunas horas entre la comida y la misa de boda. Pero el señor de Boismarin excluyó este uso; su casa era demasiado grave para que se escuchasen los violines y Clotilde tenia pocas amigas. Algunas compañeras de colegio le asistieron, elegidas por su padre entre las familias más piadosas del barrio.

La velada fue, pues, monótona, á pesar de la excelente comida que se habia servido. Una especie de recogimiento la presidía.

No se besó á la recién casada; pero en cambio á los postres el señor de Boismarin, muy conmovido, le hizo un pequeño discurso, que terminó por su bendicion paternal.

Roger estaba muy serio. Cuando se preparaban á ir á la iglesia, el señor de Boismarin cogió al joven marido por el brazo y llevóle á su gabinete con un aire discreto y sonriente.

Roger dejóse llevar. Cuando estuvieron solos, el señor de Boismarin tomó la palabra.

—Hemos tratado muy ligeramente,—le dijo,—las cuestiones de interés, que son muy importantes cuando uno se casa. Os ha convenido no querer hacer un contrato, y siendo Clotilde de la misma idea, he tenido que conformarme. Me habeis justificado tener una fortuna suficiente que os permitirá sostener honradamente á vuestra familia. No habeis querido que se hablase de dote...

—E insistió todavía sobre ese punto,—dijo Roger interrumpiéndole á su suegro.—Vos no tendreis la intencion, supongo yo, de ocuparos más de esta cuestion.

—De ningún modo quiero contrariaros,—repuso Boismarin,—pero vuestra delicadeza me parece exagerada. No podeis impedirme dar á Clotilde, á mi hija única, una parte de mis bienes, y como segun la ley, administrareis la comunidad, es por lo que yo debo entregaros esta cartera.

—Me perdonareis,—respondió Roger,—si no la acepto. No puedo impedirlos que se la ofrezcan á mi mujer, pero yo no quiero saber nada, y si ella me consulta no la tomaré...

—He aquí una estraña pretension,—dijo el señor de Boismarin,—y francamente no esperaba hallar tal resistencia. ¿Suponeis, acaso, que mi fortuna sea mal adquirida?

—No tengo ninguna razon para suponerlo,—dijo el joven,—y me ainge mucho ver degenerar nuestra conversacion en una disputa. Yo creia haberme explicado francamente. Me caso con Clotilde porque la amo y no os he pedido más que á mi esposa.

El señor de Boismarin frunció las cejas. Era la primera vez que Roger daba á su hija este nombre familiar, al menos en su presencia. Su rigorismo ofuscó.

«Yo no respondia.

—En fin, ¿qué decidis?—me ha dicho sorprendido de mi silencio.

—Nada,—dijo yo,—¿qué puedo yo decidir? Esperaba tan poco lo que acabais de decirme, que tengo necesidad de reflexionar. Me hareis un favor con dejarme marchar.

—No antes de haberme hecho una promesa. ¿Vos quereis escaparos! Elena, ¡desgraciada niña! ¿Estais tan perdida que solo podré llorar por vos!

—En verdad, señor, es demasiada solicitud, y olvidais que ya estoy libre de vuestra tutela. Observo mejor conducta de lo que vos creéis, y mi marido es mi juez natural. No teneis más que decirme lo que yo recuse vuestra autoridad.

—Eso no será tan fácil como creis,—dijo el señor de Boismarin con una irónica sonrisa,—y veo con pena que acceis muy mal mis ruegos. Podria probar, sin embargo, que esta autoridad que negais, no ha perdido nada de su potencia, y que vuestras rebeliones serán impotentes contra ella. Yo no sufriré jamás, entendido bien, que vos seais objeto de escándalo. Prefiereis veros ántes muerta que deshonrada.

—Empezaba á tener miedo. Estas palabras fueron dichas de una manera poco tranquilizadora. El señor de Boismarin se apretó, sin duda, de la impresion que habia producido, y aumentó en violencia.

—No aldreis de aquí, lo repito, sin haberme hecho serias promesas, y respondid de que poseo los medios de hacerlos cumplir.

—Yo queria marcharme y sentia que la discusion no podia prolongar sin una escena que me pesaba horriblemente. Escuchaba, pues, resignada, pero al mismo tiempo resultaba á no decir nada contra mi conciencia. El señor de Boismarin encontró el medio de hacerme salir de mi silencio.

—Yo puedo daros las pruebas, me dijo, de que nada se me escapa y que no podreis tener secretos para mí. Habeis pasado la noche de ayer con una persona que os es funesta, en una casa que yo podria designaros: en su casa. Lo cual es por lo menos una gran imprudencia. No puedo creer que seais culpable y que hayais olvidado tan pronto los principios en que os habeis educado.

—Sin duda no se trata más que de un aturdimiento; pero estos son peligrosos á vuestra edad, y habeis escogido una senda en la que no podreis deteneros. ¡Y bien! lo repito, he jurado guardaros y os guardaré hácia y contra todos.

—¿Con qué derecho?—grité yo.

—«Con el derecho del más fuerte!»—respondió el señor de Boismarin.—Yo os advierto que no tratéis de conceerir á vuestra costa.

—Al concluir estas palabras, me cogió una muñeca que me apretó de una manera cruel. Me atreí. Esta accion violenta, la palabra imprudente que habia pronunciado me probaron que el señor de Boismarin no estaba en posesion de sí mismo. Su voz seria, ordinariamente mesurada, tenia un timbre siniestro que se dejaba arrebatar por una cólera que desbordaba de un fuego interior.

—Me levanté aterrada y el me rodeó con sus brazos con una especie de frenesí, sujetandome por un instante como si vacilase en ahogarme. Yo luchaba debilmente me atrevidome á gritar por medio de irritarle aun más. Era evidente que no estaba en su sano juicio. Yo sentia una impresion de angustia estraña, como si me hubiese visto asida por una fiera, pero de repente me dejó, cogió su cabeza con las manos y me dejó libre gritando: «¡dos, idos de aquí!

«No me lo hice repetir dos veces. Y habiendome detenido en el descansillo de la escalera vacilante y con objeto de recuperarme mi serenidad antes de bajar, la puerta se abrió de nuevo y el señor de Boismarin apareció en ella.

—«Creo que no olvidareis lo que os he dicho, Elena.

«El acento de su voz me dió frió en el corazón. «Estoy resuelta á escaparme con Juan. Hablaremos mañana. Tengo necesidad de verle...»

XVIII.

Antes de la boda.

El diario de Elena concluia aqui. Las últimas líneas debian haber sido trazadas muy poco tiempo antes de la muerte de la jóven.

«Será necesario decir con qué atencion mezclada de horror, Roger habia leído estas confidencias íntimas? Un solo personaje le habia ocupado entre todos los de que hablaba la señora Peyrel: Boismarin.

«Ya un vago presentimiento—nosotros sabemos que Roger era un poco supersticioso—le habia inspirado esta suposicion. La estraña mirada, fijada una noche por el padre de Clotilde, que se creia solo, en el retrato de Elena, habia sorprendido al aventurero.

«Sin embargo, se decia Roger, quien hubiera podido sospechar de este hombre, de perfecta reputacion, de andar grave, pero no hipocrita, y al que, en suma, no podia reprochársele otra cosa más que una devocion exagerada, pudiese ser una condicion esencial para lograr el éxito que se habia propuesto en su contra-instrucion sobre el crimen de la Pirámide. Cuando sintió las primeras sospechas luchó contra un pensamiento tan absurdo. ¿Cuál podia ser el móvil de semejante accion? se decía.

«Este móvil lo conocia ahora. Eran los celos, unos celos feroces é implacables, exasperados por la contencion, por la lucha misma de Boismarin contra su culpable pasion, los que una noche habian armado su brazo.

«Roger comprendia al fin la monstruosa verdad. La leia como si estuviese escrita con rasgos de sangre, en cada página del manuscrito de Elena, que le habia entregado la hija del asesino.

«Clotilde... esa dulce figura, se levantó de repente, pálida, pero sonriente, en medio de estas visiones de sangre y de venganza.

«Un vert

rios, escolofrios y zumbido de oídos, viéndose obligado a guardar cama, donde continúa. La hinchazón desaparece, pero al doblar las rodillas siente dolor en los muslos, y si intenta levantarse nota una debilidad general que no le permite estar en pie. Con el está José Marco, hijo del anterior, niño de año y medio, con dolores y pesadez como su padre. Ramona Cabo, esposa del Marco, de 25 años. La anterior señora de San Vicente se levantó con la cara hinchada, peso en la frente, zumbidos y alguna fluidez en las piernas. No ha guardado cama. Hoy se encuentra bien. En el de enfrente, número 2, hemos visto a José Marco, de 63 años, padre del otro guarda del mismo nombre. El domingo de Ramos sintió síntomas análogos a los del hijo: el día de San Vicente, a pesar de sus repetidos esfuerzos, no pudo ya abandonar el lecho, donde hoy continúa, completamente privado de los miembros superiores e inferiores, pesadez en la frente y zumbido de oídos. José Miguel, de 39 años, casado con el anterior. El lunes de Pasion sintió gran calor en el estómago y evacuación pertinaz: el miércoles tuvo que guardar cama, se le hincharon las piernas, brazos y cara; hoy se le están hinchando los pies. Esteban Marco Miguel, de 22 años, hijo de la anterior. Dos semanas antes de San José sintió gran picazón en las manos y en las rodillas, diarrea y calor en el estómago; más tarde se le presentaron dolores generales e hinchazón en los miembros inferiores y superiores. No la guardó cama y hoy le queda una gran pesadez en los miembros inferiores, y algunas veces se le forman en las manos y en las rodillas unas vejiguitas que le producen gran picazón, desapareciendo a los pocos minutos. Este paciente dice que como longaniza cruda antes que su padre. Todos estos enfermos acribillan ya sospechas de que el cerdo crudo que comieron es lo que les hizo daño, y lo atribuyen a las especias que pudieran haberle puesto al confeccionar las longanizas. Hoy ha quedado probado que es la trichinosis la enfermedad de que están atacados. Las autoridades de Valencia han tomado toda clase de precauciones. Ayer se verificaron en la aduana de Irun, según anuncia un diario ministerial, algunos autos de fe con mercancías de ilícito comercio. Entre ellas una partida de hermosas y levantas plantas, ha sido destruida por el fuego. Dicha mercancía es bien sabido que está rigurosamente prohibida, tanto en su importación a España, como también a Francia, desde que se iniciaron los calamitosos estragos de la filoxera en ambas naciones. En unión de esta mercancía efervescente y verdetosa, otro enorme partida de especias de muy distinto género, prohibida por igual, ha sido también pasto de la citada hoguera. Con motivo de las primeras, se han impuesto respetables cantidades de multas a los intermediarios encargados de su despacho, por figurar lo consignado en las declaraciones como tierra vegetal de abono. Las segundas no han tenido representación, por ser precedentes de comiso. El alcalde de Guadix telegrafía que un grupo de 800 a 400 jornaleros se ha presentado a dicha autoridad pidiendo pan y trabajo. El orden no se ha alterado, pero parece que se han perdido fuerzas de la guardia civil que lo garantizan de una manera absoluta. Se pide con urgencia alguna cantidad del fondo de calamidades. Noticias de espectáculos. De Barcelona recibimos el siguiente telegrama: «Barcelona 16 (1 madrugada). Salimos del Gran Teatro-Liceo, donde ha tenido lugar la cuarta y última representación de los Hugonotes. Un gran éxito, teatro llenísimo, Masini inimitable; después de la función se

le ha dado una serenata frente a la casa donde vive. Entusiasmo indescriptible.—(El correspondiente.) El jueves próximo tendrá lugar en el teatro de la calle de Jovelanos la primera representación en esta temporada del viaje inverosímil de grande espectáculo, no ejecutado hace algunos años, titulado *La catedral mudada*, el cual será presentado con todo el lujo y aparato que requiere en trajes, decoraciones, atrezzo y luces. Drumont y de Bengala que su argumento requiere. La compañía árabe que dirige Kadour-ben-Tabaré, está llamando la atención del público en el liceo Capellanes, por la novedad que ofrece en sus bailes, cánticos y trajes originales, así como por los instrumentos con que acompañan sus trabajos, sucediendo que a primera hora la mayor parte de las noches no se encuentran butacas en el espectáculo. El miércoles se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio de Mr. Chambrey con la última representación de la aplaudida obra en tres actos *Bébé*. El jueves debut de mademoiselle Tassilly con el vaudeville en tres actos *Nimiche*. En Almería recoje gran cosecha de apiaños la eminente actriz señorita Mendoza Tenorio. Ha hecho su salida con *La bola de nieve*.

sistentes en vestidos, pan, naranjas y una cantidad en metálico, a todos los accoridos, los cuales viterearon a S. M. y AA., quienes han quedado completamente satisfechos de la sólida instrucción y esmero con que las hermanas de San Vicente y las personas encargadas del asilo cuidan a los hijos de las lavanderas. Las referidas hermanas obsequiarán a S. M. y AA. con dulces y ramos de flores. El asilo, que como saben nuestros lectores, fue fundado por la piadosa reina doña María Victoria, viene siendo sostenido desde la restauración por la munificencia de SS. MM. Al despedirse observaron las reales personas que estaba borrada la inscripción de la fundación por el príncipe de Asturias Filiberto de Saboya, y ordenaron que lo antes posible se restaurara. El Norte de ayer habla en uno de sus sueltos de un fraude descuberto en el matadero, de la traslación a otro puesto del que lo descubrió, de su reciente cesantía, y hasta de que había intervenido en el asunto la guardia civil. Es completamente inexacto cuanto dice nuestro colega, según nos asegura quien puede y debe saberlo. A las dos y 20 minutos de la tarde, con asistencia de 29 concejales y bajo la presidencia del Sr. Abascal, ha celebrado hoy sesión pública ordinaria el ayuntamiento. El Sr. Osorio presentó una instancia de varios comerciantes de la calle de las Maldonadas pidiendo la renovación del empedrado de la misma. Se acordó pasarse a informe de la comisión de obras. Se dio cuenta de una real orden reformando un trozo del ensanche por el mejoramiento de la Institución de obreros de Enseñanza. Se acordó anunciar para el día 1.º de mayo próximo la subasta de conversión de cupones del empréstito de 1858 y para el 8 del mismo la de 1861. Se acordó sean los sindicatos municipales los que evacuen una diligencia sobre evicción y saneamiento de un juicio de mayor cuantía para la reivindicación de terreno en Monteleón. Se acordó asimismo que el contratista del depósito de cadáveres del Norte sea a su vez el que verifique las obras de saneamiento y saneamiento del mismo. Se resolvió, de conformidad con los señores letrados consistoriales, la reclamación de la junta auxiliar de carceleros, pidiendo la entrega de valores e intereses sobre los empréstitos de los procedentes de la memoria pidiendo fundada por el marqués de Alba-Real. Se acordó sacar nuevamente a subasta el arriendo del arbolito de pasaje del pontón de San Isidro. El Sr. Forriente apoyó una proposición encaminada a no demorar el obelisco del paseo de la Castellana, y que la está en un estrecho de Isabel la Católica se coloque en una amplia glorietta, contenida entre el edificio de la exposición Hispano-colonial, la Institución Libre de Enseñanza y el Hipódromo. La proposición fué aprobada. Se leyó otra pidiendo que el edificio de San Francisco el Grande quede completamente aislado y sus avenidas con el desahogo conveniente. Apoyada por el Sr. Florza e impugnada por el Sr. Ansoarena, se acordó pasarse a la comisión de obras para su estudio. El señor presidente preguntó si con motivo de la próxima venida de los reyes de Portugal, el ayuntamiento acordaba celebrar algunos festejos. El Sr. Alvarez Capra espuso que la corporación tendría especial gusto en hacerlos, pero que atendiendo al precario estado de la hacienda municipal, que no permite distraer cantidad alguna, proponía al ayuntamiento no se celebrasen festejos. Así se acordó.

Seguidamente y sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de comisiones, todos de escasa importancia, levantándose la sesión pública a las tres y cinco minutos de la tarde para reunirse el ayuntamiento en sesión secreta. La carne de vaca se ha vendido hoy en el matadero a los tabajeros, por el despacho al pormenor, al respecto de 78 a 80 rs. cada 11 kilogramos 502 gramos, con tendencia a alza. La carne de cordero tiende a la baja. Hoy ha solicitado su jubilación el subdirector segundo de la Deuda señor Arroquia. Se han fugado del destacamento del Serrallo (Ceuta) un cabo de vara y dos confinados, siendo aprehendidos inmediatamente en Carriaga y el cabo. En el penal de Cartagena ha ocurrido otra fuga de tres presos, siendo capturados dos de ellos. El Día denuncia el hecho de que en la cárcel de Córdoba se encuentran detenidos nueve individuos que fueron procesados en 1873 por los sucesos de Montilla, no habiendo salido la causa del estado de sumario en el espacio de diez años. Con tal motivo el colega llama la atención del digno fiscal del Tribunal Supremo Sr. Capdepon, para que haga cesar un estado de cosas que tan poco habla en favor de nuestra administración judicial. Mañana 17, a las cuatro de la tarde, celebrará junta pública en su local la Unión Católica, a la que asistirán los eminentes señores cardenales Moreno y Payá, los arzobispos de Sevilla y Burgos y el obispo de Cádiz; habiendo sido también invitados el señor nuncio de Su Santidad y el señor patriarca de las Indias. Pronunciará un discurso el Sr. Pidal y Mon, y leerán poesías, a trozos literarios, el Sr. Menéndez Pelayo y otros individuos de esta corporación católica. Dice la Patria que el ministro de Gracia y Justicia estará ausente de Madrid cuando el Sr. Gonzalez Fierri se ocupe en el Congreso del «asunto Monasterio». Sin que entremos en el fondo de dicha cuestión, podemos asegurar que el ministro de Gracia y Justicia no rehuye dicha discusión ni se preocupa por el resultado. Ampliando lo que decíamos en otro lugar comunicamos de Guadix a última hora, que a las seis de esta mañana se presentaron en la plaza pública unos cuatrocientos hombres en varios grupos en ademán alarmante, pidiendo el pan a real. El alcalde de dicha ciudad reclamó en el primer momento auxilio al gobernador civil de Granada, así como dinero del fondo de calamidades. Dos horas más tarde se reunió en sesión el ayuntamiento con los mayores contribuyentes de Guadix, acordando procurar trabajo a los braceros y panaderías existencias del Pesto para vender pan a diez cuartos la hezga. El orden a las cuatro de esta tarde no se había alterado. Dicen de Segovia, que el vecino de dicha capital D. Galo Alonso, recibió un anónimo suscrito por varios aliados a *La mano negra*, amenazándole con quitarle la vida si no depositaba en el término de tercero día diez mil reales en el sitio donde se le indicaba. Enterada la autoridad civil de la provincia, ordenó que la guardia civil tomara las oportunas medidas, que dieron por resultado la captura de cuatro sujetos en el lugar designado para depositar el dinero. Han sido destinados: Al apostadero de la Habana, el teniente de infantería de marina don Francisco Rodríguez Trujillo.

Al de Filipinas, el capitán de infantería D. Angel Obregon de los Rios y los alféreses D. Simon Bujones y don Francisco Aroca. Ha salido para Londres el secretario de la comisión de Pesca señor Soldá. Formarán la comisión española en la próxima exposición los individuos de la comisión de Marina en Londres, presididos, probablemente, por el general Pole. Esta tarde han celebrado una larga conferencia el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ruiz Capdepon. El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. lo siguiente: Relevo del cargo de intendente del departamento de Cartagena del ordenador de primera clase D. José Espin y Estarllas, nombrado en su reemplazo al de igual clase D. José Ignacio Pla. Ascendiendo, con motivo del fallecimiento del contador de navío de primera clase D. Manuel Romero Sevilla; a este empleo a D. Juan Alvarez y a contador de navío el de fragata D. José Fraga. SENADO.—Sesión del día 16 de abril. Se abre a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El Sr. Moreno Benitez se adhiere a la mayoría en la votación del sábado, y el señor Llorente se adhiere a la minoría. El Sr. MAGAZ pide una relación de las obras del ferrocarril directo de Barcelona a Madrid, y les pide de la Memoria publicada por la compañía en que se resalten las obras efectuadas con objeto de satisfacer deseos manifestados el sábado por el señor Lasala. El Sr. LASALA se da por satisfecho y afirma que el ministro de Fomento es el llamado a dar cuenta de las obras realizadas. El Sr. RUIZ GOMEZ apoya su proposición de ley dejando sin efecto art. 33 de la ley de presupuestos del Estado de 1877-78 que facultó al gobierno para no aplicar sino a los productos y procedencias de las naciones que dan a España el trato de nación más favorecida, las reducciones de derechos que resultaren de la rectificación de los aranceles de aduanas para las nuevas tablas de valores, y disponiendo que adueñen por la columna segunda de los aranceles de aduanas aquellos artículos de las naciones que no tengan derechos superiores en los suyes respectivos para los procedentes de España e islas Baleares. El orador, como de costumbre, se estiene en largas consideraciones sobre la importancia del comercio, y apela a los guantes para probar sus asertos. El señor ministro de HACIENDA declara que ha ya agotado todos los recursos de la amistad para hacer desistir de su proposición al Sr. Ruiz Gomez. Manifiesta su propósito de sacar todo el partido posible del sistema arancelario vigente y que se opondrá a toda reforma radical, y termina rogando al Sr. Ruiz Gomez se sirva retirar la proposición, y si a ello no accede, ruega al Senado no lo tome en consideración. El Sr. RUIZ GOMEZ rectifica, y asegura que cuantos tratados de comercio se celebren serán ruinosos para el país. El señor vizeconde de CAMPO GRANDE anuncia una amplia discusión sobre aranceles, y mientras llega íplicita al actual ministro de Hacienda que inspira su conducta en doctrinas conservadoras. El Sr. RUIZ GOMEZ retira su proposición. El señor ministro de HACIENDA rectifica y contesta humildemente a la felicitación que le ha dirigido el Sr. Jove y Havia. El señor vizeconde de CAMPO GRANDE hace constar que los principios mantenidos por el Sr. Garcia Barzanal en materia arancelaria en 1876 se han copiado en 1882. El Sr. GUELL habla del comercio de Cuba y le interrumpe el señor presidente, diciéndole que la proposición tiene carácter general y que el reglamento le da medios a su senior para tratar del comercio de las Antillas con más oportunidad. El señor conde de CASA VALENCIA pregunta por qué se ha retrasado tanto la publicación del *Extrado oficial*. El señor PRESIDENTE contesta que la causa ha sido no haber devuelto el señor ministro de Estado las cuartillas de su discurso que se llevó para corregirlo. Entrase en el orden del día. Se reanuda el debate sobre la totalidad del proyecto de indemnización a súbditos franceses.

El señor marqués de SAN CARLOS con suma el primer turno en contra. Reconoce móviles patrióticos en el señor ministro al enablar la reclamación; pero se desvía, dice, del buen camino, hasta llegar a ofrecer a los franceses la indemnización con que tanta prisa se quiere votar. El señor ministro de Estado comunicó al embajador en París instrucciones en virtud de las cuales se extirpa al gobierno francés en el tono de quien ejercita un perfecto derecho, lo que Francia estaba inclinada a dar por equidad. De aquí surgen los inconvenientes y dificultades que hasta hoy han resuelto con el proyecto que se discute. Los resultados de las negociaciones no constituyen, a mucho menos, un éxito, y siendo así la comisión debe retirar el dictamen. El Sr. HERREROS DE TEJADA, por lo avanzado de la hora, ruega se le reserve para mañana el uso de la palabra. El señor PRE-IDENTE accede a ello y la Cámara acuerda, también por la misma razón, aplazar para mañana, a las cuatro, la reunión de secciones. Se levanta la sesión a las seis y cuarto. CONGRESO.—Sesión del día 16.—Se abre a las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. Dióse cuenta del despacho ordinario. El Sr. GARCIA BENITO apoya una proposición tendiente a la construcción de una carretera que atraviese por las provincias de Burgos y de Valladolid a Valencia. El Sr. PUERTA denuncia varios abusos cometidos en el reparto y recaudación de la sal. Otros señores diputados hacen preguntas sobre diferentes asuntos administrativos. El marqués de Villalva HERVÁS apoya una proposición tendiente a que se retire para el distrito del Burgo de Osma. El Sr. GARAYZAL recuerda que tiene pedidos unos datos al mfns erio de Hacienda para ocuparse en la cuestión social y en los sucesos de Andalucía. Orden del día. Proyecto de ley sobre policía de imprenta. Aprobados los siete artículos primeros, se discute el 2.º. El Sr. VILLALVA HERVÁS presenta una enmienda pidiendo que se ga antioje mejor el derecho de los extranjeros para el ejercicio de la libertad de imprenta. El Sr. RUTE contesta diciendo que hay tres intereses en cuestiones de imprenta: el criterio de los conservadores pidiendo leyes especiales para reglamentar el derecho de emitir la prensa el criterio, imposible hoy de sostener, suponiendo que la imprenta no puede delinquir, y el de facilitar el ejercicio de aquel derecho, que se le mantenido por la misma, la cual está dispuesta a ir tan lejos como el que mas en estos asuntos de libertad de escribir. Por lo que se refiere a la enmienda del señor Villalva Hervás, el Sr. Rute declara, en nombre de la comisión, que en el artículo 2.º está implícitamente concedido a los extranjeros el derecho de ejercer la libertad de imprenta, desde el momento en que de su situación puede hacer algún derecho. El Sr. VILLALVA HERVÁS retira su enmienda. Se aprueba el art. 2.º. Se lee el art. 3.º. Sin discusión se aprueban los artículos hasta el 16 inclusive. Se retira una enmienda al art. 17 y se aprueba el 18. El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA pide que se leje el procedimiento en el art. 18 y que no pasen las resoluciones del gobernador en alzada a los jueces de las raciones. El Sr. VALPARDO mantiene la solución del artículo. El Sr. ESTEBAN COLLANTES dice que no debe ser sometida la resolución de un gobernador civil a un juez de instrucción. El Sr. VALPARDO mantiene la teoría de que no hay relación de inferioridad ni de superioridad entre autoridades de orden distinto. Se aprueba el art. 19. El Sr. ESTEBAN COLLANTES apoya una enmienda al art. 20, pidiendo que se leje la persona responsable de los delitos que puedan cometerse en idioma extranjero. El Sr. RUTE contesta, que en la opinión no puede hacer tanto daño una publicación en lengua extranjera conocida por pocas personas, como se pueda aplicar a estos delitos la misma penalidad que para las publicaciones que todo el mundo comprende. El Sr. VILLALVA HERVÁS dice que este artículo le parece redactado para poder prohibir la circulación de escritos españoles redactados en tierra extranjera, y pregunta si esta disposición regirá para los escritos que vengan de naciones donde se habla también el español. El Sr. RUTE mantiene la redacción del artículo, lamentándose de no poder escribir la excepción en favor de los países en que se habla nuestro idioma. Se aprueba el art. 20. Se lee el 21. El Sr. ESTEBAN COLLANTES presenta

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 16 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-68. Londres, 16. A consecuencia de los rumores que de algun tiempo acá venian circulando de que Alemania tenia la intencion de establecer colonias en Nueva Guinea, el gobierno inglés, antes de que los alemanes realizasen su proyecto, ha hecho tomar posesion de aquella isla en nombre de la Gran Bretaña. Berlin, 16. La prensa oficial desmiente la noticia de que el príncipe de Bismarck tenga preparado un proyecto sobre la cuestión religiosa, restituyendo en sus derechos a los eclesiásticos que fueron separados de sus parroquias. Londres, 16. Hoy siguen adoptándose precauciones con motivo del viaje que debe hacer mañana la reina de Inglaterra a Osborne. Los puestos de policía han sido reforzados considerablemente. Paris, 16. La cuestión de las huelgas en el puerto de Marsella toma un carácter bastante grave. Las compañías de navegación para las faenas más urgentes se han visto obligadas a apelar a brenas extranjeras, los cuales tienen que estar custodiados por agentes de orden público, ante el temor de que sean vejados y maltratados por los huelguistas. Londres, 16. Se ha mandado por el almirantazgo a todos los puertos de Inglaterra la mayor vigilancia para cojer la remesa de dinamita embarcada en Amberes.—Fabra.

Hoy ha firmado S. M. el decreto promoviendo a magistrado de Madrid al que lo es de Granada, D. José Apellaniz y Odeza. A las once de esta mañana han visitado el Asilo de niños de las lavanderas, S. M. la reina doña Cristina y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Blanca, acompañadas de las marquesas de Santa Cruz, marquesa de San Carlos y condesa de Superunda. Despues de recorrer los diversos departamentos del asilo y presenciar los brillantes exámenes de los niños y niñas, procedieron las augustas personas a distribuir los premios, con-

frezca, de Juan. He pedido al señor de Boismarin la mano de su hija, y el no me la ha rehusado. —Y que pensais hacer?—preguntó Pyramo. Hubo un largo silencio. —Me casaré con ella,—dijo Roger. —¿La amas? —No sé si la amo. Porque no sueño más que en mi venganza... Me echaba en yo cara algunas veces mi debilidad para con Clotilde... Pense en huir de ella... ¡Pero qué o ego estaba! ¡Ah! esa noche, en que yo vacilaba en subir hasta el cuarto de la joven, comprendo ahora por qué en la sombra, al pie de los peñales, he creído ver a Juan, que con un gesto me designaba la escalera... Y gracias al amor de Clotilde he podido conocer en fin el secreto encerrado en esos papeles; ese secreto que ella misma ignora... —Y que ella ignorará siempre, ¿no es eso?—dijo el buen hombre, más conmovido en este momento que Roger, y pensando en la infortunada joven. —Sí, que ella ignorará siempre. Tengo la ficha de ser bastante mal cristiano, y no haré caer sobre una niña inocente el crimen de su padre; solo que, gracias a este matrimonio, estaré más cerca del culpable. El no sospecha nada, estoy seguro. Estas pruebas, dices tú, no serán suficientes a los jueces? Sea. Mi suero mismo, lo espero, me proporcionará otras. Cada día, sin que él se aperciba, espíare sus actos y sus pensamientos más secretos... Tendré paciencia todavía, si es necesario... la tendré... Y sí, a pesar de todo, no puedo hacer compartir mi convicción a los magistrados... —¿Que hareis entónces? —Ya lo sabrás,—dijo Roger con una espresion extraña, casi loca.—Tiempo será de hablar de eso cuando haya desesperado de la justicia humana. Pyramo no insistió más sobre este punto. —Así,—dijo lentamente,—vos persistis en casaros con la señorita Clotilde? —Sí. El viejo se había levantado. —Esta es una grave resolución. El día va a aparecer. Creedme: debéis irros a descansar algunas horas. Por mi parte voy a hacer lo mismo, y despues podremos discutir este asunto con mas sangre fría. Roger siguió el consejo de Pyramo, que había concluido por ejercer sobre él cierta autoridad. Apenas eran las ocho de la mañana cuando los dos hombres se encontraron en presencia el uno del otro. —Hablemos de mi matrimonio,—dijo Roger. Pyramo comprendió que en nada habían cambiado las decisiones del joven. —¿Habeis reflexionado de nuevo, señor? —Sí, he reflexionado: pero no en la cuestión de mi matrimonio. Esta la tenía resuelta hace tiempo. He prometido a Clotilde casarme con ella; cumpliré mi promesa. Nada más sencillo. He reflexionado también sobre esto; y es que el día de Elena no prueba nada. Tú tenias razón. Es un indicio puramente moral que a mí me basta, pero que sin duda a otros no satisfará. —Señor,—dijo Pyramo,—creo al padre de Clotilde culpable; pero si yo fuese jurado no le condenaría. —Necesitamos algo más. Yo no pensaría en casarme con Clotilde si una feliz casualidad no lo hubiese preparado todo de antemano. —Permitidme que os pregunte de nuevo si la amais. —Por un momento he creído amarla,—dijo Ro-

ger.—Estoy seguro de profesarla una seria ternura. Pero esta noche me he apercibido de lo poco que esta ternura supone al lado del odio que he dedicado a mi asesinado hermano. Hay entre estos dos sentimientos toda la diferencia de la amistad a la más ardiente pasión. —Para casaros,—dijo Pyramo,—os hacen falta documentos. —Tengo mi fé de bautismo. —Pero lleva el apellido Guilmain. Reflexionad con calma. El señor de Boismarin os negaria su hija. ¡No me habeis dicho además que no queriais revelar a Clotilde vuestro secreto? Os llamais Pablo Roger. Y bajo este nombre debéis casaros. Dadme esa certificación. Y Pyramo rompió el acta de nacimiento en trozos microscópicos, que lanzó por la ventana y el viento arastró. —¿Que haceis? —Estad tranquilo. Os casareis con los mejores papales del mundo. Soy yo quien los haré. ¿Dudais de mi talento? —No, ciertamente. He visto ya a la prueba. —¿Teneis algun escrúpulo? —Quizá, os engañe a Clotilde. —Ella os ama. Estad seguro que preferirá el ser engañada así, a perderos. —Pero el matrimonio no será válido... —Es muy probable que jamás se descubra la verdad. Despues, si más tarde se rompe vuestro matrimonio, os será muy fácil el reunir esos trozos que he tirado. Si, al contrario,—preciso es preverlo todo,—desais separaros de vuestra mujer, ¡qué medio más agradable y más cómodo, sobre todo en un país en que no se admite el divorcio, que poseer en su contrato mismo una causa de nulidad? Roger no hizo más objeciones. —Pero,—añadió Pyramo,—quedan nuestros cómplices, que pueden ser peligrosos. Nadie en Burdeos os ha reconocido; y vos ¿de quien os habeis hecho reconocer? —De dos personas solamente,—respondió Roger:—de Tomas Petremet y de Peyrel. Pero estoy persuadido que, hasta el presente, los dos han sido discretos. —Pero no por eso deja de ser un inconveniente. No debíamos haber aceptado ningún aliado. ¡De qué nos han servido el abogado y el negociante! Han sido discretos; es posible. Pero el Sr. Peyrel, que es un espíritu débil, aun creyendo en la inocencia de vuestra hermana, ¡quién no os dice que revelara vuestro verdadero nombre al señor de Boismarin! ¡Estamos seguros de que no tenga algunos remordimientos de dejar casarse la señorita Clotilde con el hermano de un guillotinado! El señor Petremet, por su parte, en su conciencia de abogado,—los abogados tienen una conciencia de una especie particular, pero en fin, tienen una,—puede ceder de su deber el intervenir. Roger permanecía pensativo, bastante inquieto. De repente cogió su sombrero: —Me voy a casa de mi suegro Petremet. —Sed prudente,—dijo el viejo Pyramo. El joven descendía ya la escalinata. Poco tiempo despues llamaba a la puerta del abogado. —Despues de una larga espera, la criada vino a abrir. —¿El Sr. Tomás Petremet, está en casa? —No, señor; ha salido de Burdeos el martes último. —¿Por mucho tiempo?

—Por un año tal vez. El señor ha sido llamado a las colonias para aclarar un gran negocio de sus señores. Decididamente la fortuna se declaraba por Roger. Se dirigió inmediatamente a los Fosos de Borgoña. Encontró al comerciante sentado en su salor del primer piso, la cabeza apoyada en sus manos, enfrente del retrato de Elena. Al oír el ruido de los pasos del joven, levantó la cabeza, y por su rostro veíasele caer gruesas lágrimas. Peyrel acababa de entregarse a un acceso de desesperación. Roger creyó el momento favorable para tentar una prueba decisiva. —Sr. Peyrel,—dijo el con solemne voz.—Vos me habeis dicho que desesabais ardientemente vengar a vuestra mujer. Un rayo de furor pasó por los tristes y húmedos ojos del joven comerciante. Roger se había aproximado a él. —¿Quizá haya descubierto al verdadero asesino. Y aproximándose aun más, le dijo casi al oído: —¿No habeis pensado nunca que el culpable pudiera ser el Sr. de Boismarin? Peyrel dio un salto hacia atrás y miró al joven con una indignación mezclada de piedad. Este último sentimiento fué muy prto el único que espresó su mirrada, y cogiendo las dos manos de su interlocutor. —¡Ah!—dijo él.—Mi querido Sr. Roger, la desgracia que tenía algunas veces por vos, os amenaza. Al volver así vuestro espíritu hacia el mismo pensamiento, arriesgais perder la razón... Os lo suplico, tened calma... Ensayad algunas veces pensar en otra cosa que en la muerte de Juan Guilmain. Pensad en lo que acabais de decir. Si se os hubiese oído... —Pero... —No añadais una palabra, por favor. Cuidad esas palabras insensatas. Yo os creia sincero... Os habia prometido serviros con toda mi alma en vuestros proyectos... Pero si vuestro amor por vuestro desgraciado hermano os lleva a parecidas aberraciones, no contéis más conmigo... ¡Dios mío! ¡Cómo quemán vuestras manos! ¡Teneis calentura!...

Roger comprendió su imprudencia y que todo estaba perdido si no tranquilizaba a Peyrel. Tomó un aire estraviado, pasó su mano dos ó tres veces por la frente, y mirando fijamente al joven comerciante, le dijo con un tono conmovido: —¿Que os he dicho?—habléis, como si volvierais en sí despues de un instante de estravió.—En verdad... no me acuerdo de nada. Teneis razón, mi buen Peyrel; mi cerebro se estravia algunas veces... Seguire vuestros consejos. Me esforzará en distraerme. Tengo así como alucinaciones. Yo suplico no digais nada a Clotilde... Su amor será el mejor medio de curarme. Peyrel era fácil de engañar. Se sentó un poco y pensó que en efecto, inconscientemente, en un momento de vértigo, el joven había pronunciado la absurda frase relativa al Sr. de Boismarin. No obstante, Roger, al separarse de Peyrel, no se olvidó que había cometido una grave falta. Pero pronto se figurase que tal hipotesis no se le hubiese presentado alguna vez al espíritu del joven viudó. Precisamente por esto había era donde realmente existía el peligro. Y no quedó tranquilo, hasta que puso en ejecución un proyecto que concebía por el camino y en el que Farin debía ayudarle.

—¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quisiera llamar a Juan... y además... ¡no había un puñal sobre la chimenea!... ¡El la recibió a eterno silencio!

—Y el Sr. de Boismarin hubiera dejado percer un inocente,—preguntó Pyramo.—Esto es aun más odioso que el otro crimen. —¡Por que no! ¡Caso Boismarin está solo! Detrás de este hombre hay un ejército terrible. El asesino sin duda se ha confesado despues del crimen... Le han impuesto silencio. Nada de escándalo: esta es la regla. Vive sin castigo, quizá sin remordimientos, instrumento pasivo de voluntades superiores que le han obligado a callarse... ¡Ah! te lo había jurado, mi pobre Juan, tu memoria será rehabilitada... —Señor Roger,—dijo Pyramo,—yo comparto vuestra convicción... pero creo que a la justicia le harán falta otras pruebas más que vuestras hipótesis. —Lo veremos, ¡Ah!—gritó el joven, sorprendido de una idea súbita,—no te la he dicho todo... Soy el prometido de la señorita de Boismarin. —¿Su prometido? En vuestras conversaciones yo comprendí que ella os amaba. Pero... —Soy su prometido, te digo. Los dos hemos anulado nuestros juramentos en el cementerio de la Chartreuse delante de la tosa, todavía

ba. Vos la creiais cerrada, ¿no es eso? Pero desde hace mucho tiempo, la hinchada ha hinchado la madera, y la fallaba no aguará bien. Basta con un empujon sumamente ligero para que la ventana se abra... Y yo he querido cerciorarme de ello. Roger escuchaba, al parecer sin oír. —El asesino ha podido, sin pasar por el camino de Tolosa y sin subir la escalinata, penetrar por el fondo del jardín, que no está separado de los terrenos baldíos más que por cercas en bastante mal estado, y despues introducirse aquí, como yo acabo de hacer, empujando esa ventana. Pyramo estaba entusiasmado de su demostración. De repente sintió una violenta opresion alrededor de sus muñecas. Levantó los ojos y apercibió la cara livida y los ojos brillantes de Roger. —¿Sabes tú el nombre de tu asesino?—murmuró la voz sorda del joven. —¿Todavía no... —¿Pues bien!... ¡yo lo sé, yo! Es el señor de Boismarin. —¿Estais seguro?—preguntó Pyramo sin perder nada de su flama habitual. —Lee. El buen hombre se sentó a la mesa, cerca de la lámpara, y recorrió la última parte del diario de Elena. Roger, durante este tiempo, se paseaba intranquilamente. Cuando Pyramo acabó la lectura de la última hoja: —¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quisiera llamar a Juan... y además... ¡no había un puñal sobre la chimenea!... ¡El la recibió a eterno silencio!

—Y el Sr. de Boismarin hubiera dejado percer un inocente,—preguntó Pyramo.—Esto es aun más odioso que el otro crimen. —¡Por que no! ¡Caso Boismarin está solo! Detrás de este hombre hay un ejército terrible. El asesino sin duda se ha confesado despues del crimen... Le han impuesto silencio. Nada de escándalo: esta es la regla. Vive sin castigo, quizá sin remordimientos, instrumento pasivo de voluntades superiores que le han obligado a callarse... ¡Ah! te lo había jurado, mi pobre Juan, tu memoria será rehabilitada... —Señor Roger,—dijo Pyramo,—yo comparto vuestra convicción... pero creo que a la justicia le harán falta otras pruebas más que vuestras hipótesis. —Lo veremos, ¡Ah!—gritó el joven, sorprendido de una idea súbita,—no te la he dicho todo... Soy el prometido de la señorita de Boismarin. —¿Su prometido? En vuestras conversaciones yo comprendí que ella os amaba. Pero... —Soy su prometido, te digo. Los dos hemos anulado nuestros juramentos en el cementerio de la Chartreuse delante de la tosa, todavía

—¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quisiera llamar a Juan... y además... ¡no había un puñal sobre la chimenea!... ¡El la recibió a eterno silencio!

—Y el Sr. de Boismarin hubiera dejado percer un inocente,—preguntó Pyramo.—Esto es aun más odioso que el otro crimen. —¡Por que no! ¡Caso Boismarin está solo! Detrás de este hombre hay un ejército terrible. El asesino sin duda se ha confesado despues del crimen... Le han impuesto silencio. Nada de escándalo: esta es la regla. Vive sin castigo, quizá sin remordimientos, instrumento pasivo de voluntades superiores que le han obligado a callarse... ¡Ah! te lo había jurado, mi pobre Juan, tu memoria será rehabilitada... —Señor Roger,—dijo Pyramo,—yo comparto vuestra convicción... pero creo que a la justicia le harán falta otras pruebas más que vuestras hipótesis. —Lo veremos, ¡Ah!—gritó el joven, sorprendido de una idea súbita,—no te la he dicho todo... Soy el prometido de la señorita de Boismarin. —¿Su prometido? En vuestras conversaciones yo comprendí que ella os amaba. Pero... —Soy su prometido, te digo. Los dos hemos anulado nuestros juramentos en el cementerio de la Chartreuse delante de la tosa, todavía

—¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quisiera llamar a Juan... y además... ¡no había un puñal sobre la chimenea!... ¡El la recibió a eterno silencio!

—¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quisiera llamar a Juan... y además... ¡no había un puñal sobre la chimenea!... ¡El la recibió a eterno silencio!

—Y el Sr. de Boismarin hubiera dejado percer un inocente,—preguntó Pyramo.—Esto es aun más odioso que el otro crimen. —¡Por que no! ¡Caso Boismarin está solo! Detrás de este hombre hay un ejército terrible. El asesino sin duda se ha confesado despues del crimen... Le han impuesto silencio. Nada de escándalo: esta es la regla. Vive sin castigo, quizá sin remordimientos, instrumento pasivo de voluntades superiores que le han obligado a callarse... ¡Ah! te lo había jurado, mi pobre Juan, tu memoria será rehabilitada... —Señor Roger,—dijo Pyramo,—yo comparto vuestra convicción... pero creo que a la justicia le harán falta otras pruebas más que vuestras hipótesis. —Lo veremos, ¡Ah!—gritó el joven, sorprendido de una idea súbita,—no te la he dicho todo... Soy el prometido de la señorita de Boismarin. —¿Su prometido? En vuestras conversaciones yo comprendí que ella os amaba. Pero... —Soy su prometido, te digo. Los dos hemos anulado nuestros juramentos en el cementerio de la Chartreuse delante de la tosa, todavía

—¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quisiera llamar a Juan... y además... ¡no había un puñal sobre la chimenea!... ¡El la recibió a eterno silencio!

—Y el Sr. de Boismarin hubiera dejado percer un inocente,—preguntó Pyramo.—Esto es aun más odioso que el otro crimen. —¡Por que no! ¡Caso Boismarin está solo! Detrás de este hombre hay un ejército terrible. El asesino sin duda se ha confesado despues del crimen... Le han impuesto silencio. Nada de escándalo: esta es la regla. Vive sin castigo, quizá sin remordimientos, instrumento pasivo de voluntades superiores que le han obligado a callarse... ¡Ah! te lo había jurado, mi pobre Juan, tu memoria será rehabilitada... —Señor Roger,—dijo Pyramo,—yo comparto vuestra convicción... pero creo que a la justicia le harán falta otras pruebas más que vuestras hipótesis. —Lo veremos, ¡Ah!—gritó el joven, sorprendido de una idea súbita,—no te la he dicho todo... Soy el prometido de la señorita de Boismarin. —¿Su prometido? En vuestras conversaciones yo comprendí que ella os amaba. Pero... —Soy su prometido, te digo. Los dos hemos anulado nuestros juramentos en el cementerio de la Chartreuse delante de la tosa, todavía

—¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quisiera llamar a Juan... y además... ¡no había un puñal sobre la chimenea!... ¡El la recibió a eterno silencio!

—Y el Sr. de Boismarin hubiera dejado percer un inocente,—preguntó Pyramo.—Esto es aun más odioso que el otro crimen. —¡Por que no! ¡Caso Boismarin está solo! Detrás de este hombre hay un ejército terrible. El asesino sin duda se ha confesado despues del crimen... Le han impuesto silencio. Nada de escándalo: esta es la regla. Vive sin castigo, quizá sin remordimientos, instrumento pasivo de voluntades superiores que le han obligado a callarse... ¡Ah! te lo había jurado, mi pobre Juan, tu memoria será rehabilitada... —Señor Roger,—dijo Pyramo,—yo comparto vuestra convicción... pero creo que a la justicia le harán falta otras pruebas más que vuestras hipótesis. —Lo veremos, ¡Ah!—gritó el joven, sorprendido de una idea súbita,—no te la he dicho todo... Soy el prometido de la señorita de Boismarin. —¿Su prometido? En vuestras conversaciones yo comprendí que ella os amaba. Pero... —Soy su prometido, te digo. Los dos hemos anulado nuestros juramentos en el cementerio de la Chartreuse delante de la tosa, todavía

—¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quisiera llamar a Juan... y además... ¡no había un puñal sobre la chimenea!... ¡El la recibió a eterno silencio!

—¿Comprendes ahora?—le dijo.—Es posible que conserves alguna duda? Elena no sabía que este hombre poseía una policía a sus órdenes. El, sin embargo la había prevenido. Espantada por sus amenazas quiso ver enseguida a mi hermano, a quien amaba. Al miserable le fué fácil alejar a Juan, engañándole con un aviso falso. Y cuando Elena llegó a la Pirámide, no fue su amante quien se reunió esa noche a ella... ¿Tú advinas bien la indignación de la joven, la rebelion de su naturaleza indomable; ¡con que desprecio, con que repugnancia ha debido abrumar al viejo que se atrevía a amarla y que esa noche se atrevió quizá a despreciarla! ¿Tú sabes bien que ella quis

una enmienda al artículo del proyecto correspondiente al que ahora se discute.

El Sr. BECERRA mantiene el dictamen de la comisión. Hace un brillante resumen de la historia y de las vicisitudes de la prensa periódica.

La prensa, añade, alcanzará el respeto que merece cuando de muestras de que es digna de la libertad, como ya lo está dando, y es preciso procurar que de esta manera continúe.

Esta ley que defendemos no será verdaderamente una ley de imprenta, pues ni un solo artículo existe que se oponga a la libre manifestación de pensamiento. Las leyes deben ser más rigurosamente aplicadas cuanto es mayor la libertad que reconocen.

Mejor que ley de policía de imprenta, yo llamaría a la que proponemos ley de garantía de la libertad del pensamiento.

Declaro que no puede admitir la enmienda del Sr. Esteban Collantes, porque sería ineficaz.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES rectifica y dice que la mayor cultura de la prensa se debe ir al anterior régimen de las leyes especiales.

Afirma que la legislación aplicada a la imprenta es la más cruel y la que siempre conculcaron los partidos liberales.

Se desecha la enmienda. Se aprueba el artículo 21. Se lee el 22.

El Sr. VILLALBA HERVAS pide una adición declarando que se sobreescriben las causas de imprenta pendientes.

El Sr. BECERRA declara que no es este procedimiento hábil, y que hay que seguir otros caminos en pro de la libertad del pensamiento.

El Sr. VILLALBA HERVAS pide al gobierno una declaración sobre el deseo de sobreescribir las causas pendientes (El Sr. Canamaque: Muy bien, muy bien).

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que en el momento que el Sr. Villalba Hervas hacia aquella petición el gobierno no tenía el mismo asunto.

No podíamos contestar tan precipitadamente como deseaba el Sr. Villalba Hervas, pues estando ausente el ministro de la Gobernación debían ponerse de acuerdo los otros ministros para contestar al Sr. Villalba Hervas.

Si los presos pendientes por delitos de imprenta existen, el gobierno acudirá a lo dispuesto por el Sr. Villalba.

Pero si los procesos caen bajo la acción del Código común, el gobierno no puede, hoy por hoy, comprometerse a dar la satisfacción solicitada. Esto sin echar por tierra la esperanza del Sr. Villalba Hervas, para cuando termine la discusión sobre la reforma del Código.

El Sr. VILLALBA HERVAS rectifica. Entiendo que no hay necesidad de esperar a la aprobación de la reforma del Código para dictar una disposición que concluya con aquellos procesos pendientes de tribunales creados por la misma ley de imprenta que con la aprobación del actual proyecto quedará derogada.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da explicaciones legales que naturalmente llevarán el convencimiento sobre las dudas del Sr. Villalba Hervas.

El Sr. VILLALBA HERVAS rectifica y se enmienda.

Se lee el artículo adicional propuesto por el Sr. Bethancourt, pidiendo que rija en Cuba la ley de policía de imprenta.

El Sr. BETHANCOURT defiende la adición.

El Sr. BETHANCOURT defiende que se lleve esta ley a las antillas para que sea una ley de verdad lo que allí rige también la Constitución del Estado.

En la audiencia de Valladolid ha empezado la vista de una importante causa sobre robo con violencia, en que aparecen 22 procesados.

De los siete presos que hace pocos días se fugaron de las cárceles de Montiblanco, se ha presentado uno al alcalde de dicha villa.

En la dirección general de Contribuciones se trabaja actualmente para que las provincias tengan todos los antecedentes necesarios que han de servir de base para fijar la cuota contributiva.

Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos para ocuparse de los de Gobernación y de Fomento. Se han hecho algunas observaciones al ministro de Fomento sobre el presupuesto extraordinario.

El viceconsul de España en Hong Kong ha sido trasladado a Nápoles.

Pasado mañana llegará a Madrid el príncipe Prudang, enviado extraordinario del rey de Siam para presentar sus respetos al rey de España.

Esta tarde ha celebrado junta la comisión organizadora de la exposición de minería.

En las dos horas que ha durado la reunión se han adoptado varios acuerdos y se han tratado en principio multitud de asuntos que resolverán las subcomisiones correspondientes.

A la apertura de la exposición asistirán los reyes de España y los de Portugal.

La comisión organizadora se ha dividido a la vez en estas subcomisiones: De régimen interior de la exposición; gobierno y administración; Galdos, Alba, Arous, Redignier, Settler, Bosch y Fustigueras, conde de Morphi y Alvarez Capra.

De clasificación e instalación: Galdos, Aveclilla, Perez Moreno, Ibarra, marqués de Pikman, Martínez Reguera, conde de Morphi, Fernández y González, director del museo de Armería, Mallada y Gil Mestre.

De recepción: Marqués de Valdeiglesias, Alba Salcedo, Aveclilla, Galdos, Morphi, Bosch, Mesa y Fernández y González.

La comisión sube con gusto e impulso que se está imprimiendo a los trabajos de la Exposición, y los proyectos de los señores alcalde de Madrid y directores de Instrucción Pública y de Armería, de contribuir en cuanto de ellos dependa al éxito del certamen.

Mañana a las tres de la tarde se reúne la subcomisión de catálogo en el Congreso de minas, para examinar las proposiciones presentadas. Estas eran tres.

La temperatura de hoy en Madrid es la sombra, según las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 8 grados centígrados sobre 0.  
A las doce del día, 19 grados centígrados sobre 0.  
A las cinco de la tarde, 18 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable. La temperatura mas baja de la noche, 6 sobre cero.

Avisos útiles.  
Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carretas, 39, Gumersindo Sainz.

Entre el considerable número de personas a quienes el aceite de hígado de bacalao es aconsejado, las tres cuartas partes, por lo menos, lo toman con repugnancia. ¿Cuál será la madre de familia que al administrar este medicamento a sus hijos no haya pensado que debería tratarse de encontrar el medio de reemplazar por otro más grato un medicamento tan repugnante? Este deseo tan natural está hoy día completamente satisfecho con el Jarabe de rábano iodado de Grimault y C., farmacéuticos en París que lo han sustituido ventajosamente, y ha alcanzado los más satisfactorios testimonios de todas las notabilidades medicas de París.

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones e imitaciones exigiendo la marca de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Ley sobre transmisión de pensiones concedidas por las de 1.º de febrero y 25 de octubre de 1839. Otra referente a la clasificación de los derechos a pensiones del Tesoro, mandadas respetar por la de presupuestos de 28 de febrero de 1835.

Real decreto disponiendo que el brigadier D. Francisco Mahi pase a la sección de reserva del estado mayor general del ejército.

Otro autorizando al director de artillería para adquirir de la casa Aveling y Porter dos locomotoras.

FOMENTO.—Real decreto declarando ser necesaria la ocupación de un terreno en término de Villaverde, propiedad de D. Angel Menendez, para las obras de empalme entre las líneas de Madrid a Malpartida y Madrid a Ciudad Real.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 16. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-12 1/2; 5 por 100, 112-68; fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-23; obligaciones de Cuba, 495-00; consolidados ingleses, 102 1/16.

Última hora.—4 por 100 exterior, 64 9/16; amortizable, 74 1/2; obligaciones de Cuba, 493-75.

Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/2.

Bublia, 16. Ha empezado hoy en el tribunal inglés la causa formada a Curley, acusado de complicidad en el asesinato de Burke.

Se han llamado 80 jurados suplementarios.

Marsella, 16. La huelga de los trabajadores del puerto sigue el mismo.

La reunión de 2000 huelguistas, que se ha verificado esta mañana, no ha producido ningún resultado.

Suez, 16. La misión italiana ha marchado a Taber.

Lleva regalos para el rey Juan, para conseguir que proteja las caravanas entre la Bisma y Osab.

Corre el rumor de que se ha aplazado la coronación del czar.

Berlin, 16. Ha causado viva emoción el mensaje que el emperador de Alemania ha mandado al Reichstag, y se cree que provocará muchas discusiones.

La asociación comercial alemana recomienda para colonización en el Sur del Africa la bahía de Dewamte.

París, 16. La cañonera francesa Lynx saldrá de Tolon el miércoles próximo para ir al Tonkin.

Londres, 16. Cámara de los comunes.—El señor Ashley anuncia que el gobernador de Queensland ha telegrafado que tomó posesión de la Nueva Guinea en nombre de la reina de Inglaterra, esperando la decisión del gobierno inglés, para impedir que otra potencia se apodere de la isla.—Fabra.

Han sido nombrados: Ingeniero jefe del distrito forestal de Jaen, D. Joaquín Alfomete, que lo era de Málaga, y ayudante temporero del distrito de Cuenca, D. Pascasio Negro.

Ayer tarde apareció ahogada en el río Gótera (Badajoz) una mujer llamada Encarnación Salar, a consecuencia, según parece, de un ataque epiléptico que la precipitó al agua.

El jueves próximo se continuará vacunando directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14.

Ayer llovió en Murcia.

Mañana se dará cuenta en el Censo de Estado de los expedientes de concursos para el establecimiento de redes telefónicas de Madrid y Barcelona.

Según nuestras noticias, parece que el Consejo propondrá la anulación de los referidos concursos, por más que se presentaran votos particulares con respecto a la red de Barcelona.

tejo alguno con motivo de la próxima estancia de los reyes de Portugal en la corte de España.

Dice el Correo que la desmoralización ha cundido bastante en Filipinas y que el respeto de los indios a los castellanos principia a rebajarse.

Tenemos noticias de la entrada en Munich de nuestra infanta doña Paz y de su esposo el príncipe Luis, a quienes además de su madre la infanta Amalia, recibieron todos los príncipes de la familia real de Baviera, y como próximo a formar parte de ella, el duque de Genova, llegados dos días antes con su madre a aquella corte, que ahora se encuentra en continuas fiestas con motivo del doble enlace de sus príncipes. El rey de Sajonia se contaba, juntamente con el duque de Aosta, entre los llegados para asistir a estas bodas.

El general Molins, segundo cabo de Filipinas, prohibió el chaturqui, juego en que los indios han llegado a pervertirse mucho.

En el ministerio de Fomento se reunió ayer bajo la presidencia del señor González de Vera, la junta facultativa de archivos, bibliotecas y museos.

Ha probado el expediente de oposición a una plaza de ayudante de tercer grado de archivos, con destino al de Alcalá, proponiendo a D. Julio Melgares; y el de permuta de destinos entre los ayudantes de las bibliotecas universitarias de Madrid y Barcelona D. Pantaleón Moreno Gil y D. Miguel La Hoz y Calvo.

Han sido designados para el cargo de jurados en la exposición internacional de Amsterdam, D. Mauricio Garrañ, ingeniero de caminos y jefe del ministerio de Obras públicas del ministerio de Ultramar, D. Pompeyo Gené, D. Enrique Serrano Patigati y D. Alfredo Escobar.

Mañana reanudarán sus tareas las Cámaras francesas.

Procedente de Filipinas ha llegado a Barcelona el vapor Valencia, conduciendo 63 cajas de productos que aquel archipiélago envía a la exposición de Amsterdam.

Anuncia un periódico una estensa combinación de delegados de Hacienda.

Dice un diario que hace 10 meses se halla vacante la intervención de Hacienda de Orense. Hace seis, ó sea desde la traslación a Lugo del Sr. Iglesias. Los que le sucedieron en el cargo no llegaron a tomar posesión. En esta semana quedará nombrado un antiguo funcionario para ese cargo.

Todo el carácter de una verdadera solemnidad artística revistió anoche la inauguración de la Sala Zozaya, en casa del espesado señor, donde tuvo el acierto de reunir cuanto de notable encierra Madrid respecto a artes y letras.

El salón donde se verificó la velada es precioso y en el campo un artístico retrato, mayor que el natural, de Bethoven, obra del notable pintor señor Taberner; una caja armónica en el final del mismo y una cantidad considerable de sillitas.

El programa era selecto; inútil es decir que todos los artistas, eminentes todos, fueron aplaudidos en extremo.

El Sr. Tragó ejecutó en la primera parte, *Violinó*, de Mathias, y *Nocturno y Polonesa* en la bemoi, de Chopin; la señorita Fons, romanza de *Capuletti et Montecchi*; dicha señorita y la srta. Elena Sanz el dueto *Guardache bianca luna*; una linda cantata para violoncello el Sr. Mirecki; el Sr. Lebano una difícilísima variación de arpa, y la señora Sanz *Il sogno*, de Morcayate, y a petición, *Dormir*, de Escudé.

No menos notable fué la segunda: Mirocki tocó la famosa *serenata de Wintergans*; cantó Elena Sanz la *Serenata napolitana*, de Paladino; Tragó la *rapodia húngara*, de Liszt; y la *Paloca* de Mignon; la Srta. Fons, una preciosa *Serenata napolitana*, y *Nani* el artista italiano Costa, y dos preciosas obras para arpa el Sr. Lebano.

La sala de la reunión fué unas preciosas malagueñas que cantó con tanto gusto como gracia la Srta. Sanz.

Tan agradable velada terminó a más de la una de la madrugada, en que nos despedimos del Sr. Zozaya, suplicándole todos no fuese la última.

Anoche se reunieron, en sus respectivos distritos, los comités ministeriales, con objeto de acordar las candidaturas que han de apoyar en las próximas elecciones municipales.

Fueron designados los candidatos que oportunamente anunció LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Por el distrito de Palacio fué proclamada la siguiente candidatura: don Protasio Gomez, D. Manuel Isidro Echeverría y D. José Diaz Benito. Previa una ligera discusión sobre el cuarto lugar de la candidatura y a instancia del Sr. Villanueva se desistió de

tratar el asunto, terminando la reunión electoral del distrito, que presidió el señor conde de Villardondardo.

La concurrencia de electores fué muy numerosa.

Signe indispuesto el señor ministro de la Gobernación. Anoche no asistió a su despacho.

En la madrugada de ayer fué asesinado en Calasparra (Murcia), José Lopez Maya.

El agresor ha sido detenido.

Anoche hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Coruña, 16 (5-10 t.). El gobernador de esta provincia señor Ladró ha renunciado el cargo de delegado del Banco de España en Málaga, y continuará aquí al frente de la provincia.

Esperase con impaciencia que las Cortes acuerden el proyecto relativo al ferrocarril de Santiago, aceptando el trazado más conveniente, para que esta población pueda comunicarse con Santiago, por medio de una línea férrea.—El correspondiente.

Tuy, 16 (3-16 t.). Los dos estribos del puente internacional están para terminarse. De los tres pilares en uno se empezó el afirmado de los 25 metros de profundidad. Existe el proyecto de que los trenes de España y Portugal lleguen al 1.º de junio al puente internacional, para evitar a los viajeros el trasporte en diligencia desde Segalés y Guillore. En ese caso solo tendrían que abandonar el tren para el paso del río, que se hace por medio de barcas, interin se termina el puente, cuya obra tardará diez meses.

El Miño lleva gran corriente. La pesca se hace en buenas condiciones. La tierra tiene mucha agua.—El correspondiente.

Múrcia, 16 (7-10 m.). Miguel Abellan Pinar candidato ministerial, ha sido electo diputado por Lorca por 921 votos.

El Sr. Gomez Marin candidato del Sr. Martos, ha obtenido 387 votos.

El Sr. Garcia Alis, director de la *Gaceta Universal*, retiró su candidatura antes de la elección.

El candidato electo Sr. Abellan, es propietario de Lorca, persona de arraigo y jefe del partido constitucional.

Nos favorecen las lluvias y mejora la salud pública.

La cosecha casi perdida.—El correspondiente.

Valladolid, 17 (1-4 madrugada). El banquete celebrado esta noche por los alumnos de la universidad, en honor del digno rector de dicho centro, por la mercedida recompensa con que lo ha distinguido el rey, agradecido con la cruz de Isabel la Católica, termina en este momento.

Se han pronunciado brindis elocuentes y entusiastas.—El correspondiente.

En la sesión de hoy del Congreso empezará la discusión del importante proyecto de ley sobre constitución de canales y pantanos.

Hace tiempo que la opinión desea que se resuelva en algún sentido un proyecto de tan grande interés para el fomento de la agricultura.

Ha llegado a esta capital, de paso para Portugal, el ministro plenipotenciario de la república de Santo Domingo en París, señor baron de Almeida.

Esta tarde a las cuatro asistirá al oratorio de la Unión Católica el emérito señor cardenal arzobispo de Santiago, RR. arzobispos de Sevilla y de Birgos y obispo de Cádiz.

Presidirá la sesión el Emiso, señor cardenal arzobispo de Toledo, presidente general de la Unión Católica y actuarán los Sres. Menendez Pelayo y Pidal Mon (D. Alejandro).

dirá su homenaje de respeto y simon al representante de S. M. en aquellos dominios españoles.

El interventor de la colección de tabacos de Ilocos Sur (Filipinas), don Jose Adrianeza y el interventor de afere D. Francisco Dominguez, han presentado, a las ha sido admitida, la renuncia de sus destinos.

El cónsul de España en Oporto, señor Bonilla, para solemnizar el casamiento de la infanta doña Paz ha recorrido a varios españoles pobres que allí residen, y también a algunos presos en la cárcel de Oporto, subditos de nuestra nación.

El Sr. Romero Robledo, con su distinguida esposa, los v. zombras de Torre Luron, el general San Roman, y los señores Cadorniga, Ordoñez, Cossío y Casá, llegaron anoche a Granada.

Se alojaron en casa el presidente del comité liberal conservador, don Eduardo Rodríguez Bolívar, y permanecerán en Granada solo dos días.

Los conservadores obsequiarán al jefe allí presente con un espléndido almuerzo en el Generalife.

No es exacto que el señor Botija cobre 12000 reales en concepto de empleado público. Dicho señor, como ingeniero agrónomo y catedrático de la escuela, percibe 20000 rs. de haber.

El día 22 es esperado en Madrid el Sr. Leon y Castillo.

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos que mañana publicará la Gaceta.

Instaurando a Mariano Udell y Morales de la tercera parte de la pena de nueve años de presidio mayor que le impuso la audiencia de Sevilla.

A Victor Moreno y Vera de la tercera parte del tiempo que le falta para restinguir las penas a que fue condenado de siete años de presidio mayor, en causa seguida por la audiencia de Madrid.

A Vicente Verchili y Maffa, de la mitad del tiempo que le resta de la pena de tres años, cuatro meses y diez días impuesta por la audiencia de Valencia.

Comutando en tres años de presidio correccional la pena de ocho años y un día de presidio mayor e inhabilitación absoluta a que fue condenado por la audiencia de Zaragoza Alberto Riqué Florencia.

Han llegado 66 cajas de productos filipinos en el vapor Valencia, que siguen para el puerto de Cádiz, en donde serán trasladados al primer vapor que toque en dicho puerto, de la compañía real neerlandesa.

Bolsin de anoche. Cuatro perpetuo contado, 00-00. Fin de mes, 68-00. Próximo, 68-40. Operaciones. Dudoso.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 16. VALORES PÚBLICOS

4 por 100 interior..... 68-50 66-80  
4 por 100 exterior..... 68-50 65-90  
3 por 100 exterior..... > >  
2 por 100 exterior..... > >  
Carteras de agosto..... > >  
Idem de marzo de 1839..... > >  
Idem de julio..... > >  
Obras públicas de 1.º julio..... > >  
Deuda del personal..... > >  
Seis partes de partic. (eg. D.º amortizable al 4 por 100 Obligaciones de la Unión Católica Billetes de la isla de Cuba Sisas del ayunt.º de Madrid. Obligaciones municipales. Idem empréstito municipal. Cédulas A. al 7 por 100..... Idem id. al 5 por 100..... Idem id. al 5 por 100..... Billetes hipotecarios a p.º.....

Bancos y sociedades de crédito. Banco de España..... 231-50 233-00 Idem Hipotecario..... > > Londres, 4 de agosto..... 47-30 París, 6 de agosto..... 4-28

NO OFICIAL. A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado 66-16.—Fin de mes 66-15.—Próximo 66-40.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—8 3/4.—F. 4.º de ab.—T. 1.º.—El gran flon.—La campanilla de los apuros ZARZUELA.—8 3/4.—F. 1.º de ab.—T. 1.º.—A beneficio del público, con gran rebaja de precios, última irremisiblemente.—La Tempestad.—Entrada general 75 centimos.

LARA.—8.—T. 2.º par.—La mujer del sereno.—El beso.—Juego de trenzas. COMEDIA.—8 1/2.—F. 21.—T. 3.º.—(Compañía francesa).—Le Tigre de Bengale.—Deux merles blancs.

VARIETAS.—8 1/2.—Fiesta nacional.—De Getafe al paraíso o la familia del Tiv Maroma.—La canción de la Lo.º. MARTIN.—8.—El torrente milagroso. LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—(Compañía árabe).—¡Ay que lloro!—¡Qué pillino!—Cantar vis.º.—Presidido.º.—Cante y baile salvaje.

MADRID.—8 1/2.—Calor y frío.—El arpa de David.—El príncipe Zuripamba.—Las citas.

LOTERIA NACIONAL

Sorteos del día 16 de abril de 1833.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PESETAS, NÚM., POBLACIONES. Rows include 2.000 19.071, 80.000 19.072 Teledo.—Padron, 2.000 19.073, 4.100 13.060, 48.000 13.061 Madrid.—Almería, 1.100 13.062, 20.000 4.800 Alicante.—S. Sebast., 10.000 24.889 Carabanchel.—Sevilla, 2.800 18.771 Idem.—Barcelona, 2.300 2.883 Madrid.—Barcelona, 2.500 20.265 Madrid.—L. de la C., 2.500 3.034 Madrid.—Vigo, 2.500 17.766 Barcelona.—Madrid, 2.800 12.382 Madrid.—Valladolid, 2.800 10.498 Zaragoza.—Reus, 2.800 12.933 Barcelona.—Badajoz, 2.800 4.182 Madrid.—Madrid, 2.800 10.838 Padron.—Zaragoza, 2.800 17.336 V. Málaga.—Valenc., 2.800 16.363 Madrid.—Granada, 2.800 38.478 Madrid.—Pamplona, 2.800 3.372 S. Roque.—Barcelona, 2.800 14.615 Sevilla.—Cartagena, 2.800 1.800 Peralta.—Madrid.

Sorteo del 26 de abril de 1833.

Constará de dos series de 26000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en decimos, a razón de tres pesetas el decimo. Los premios serán 1239 importantes 809.400 pesetas. El premio mayor será de 80000 pts. El segundo id. de 40000 id. El tercero id. de 20000. Dos de 10000. Venta de 2000. Dos aproximaciones de 2000 pesetas para los números anterior a posterior al del premio mayor. Los id. de 1200 pts. para el premio segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing lottery winners with columns for Cent., 1.131, 1.971, 2.938, 4.001, 5.786, 6.790, 7.996, 8.992, 9.840, 11.084, 12.092, 13.046, 14.077, 15.090, 17.088, 18.317, 19.243, 20.283, 20.919, 21.878, 23.806, 24.806, 25.838, 26.838, 27.838, 28.838, 29.842, 30.842, 31.842, 32.842, 33.842, 34.842, 35.842, 36.842, 37.842, 38.842, 39.842, 40.842, 41.842, 42.842, 43.842, 44.842, 45.842, 46.842, 47.842, 48.842, 49.842, 50.842, 51.842, 52.842, 53.842, 54.842, 55.842, 56.842, 57.842, 58.842, 59.842, 60.842, 61.842, 62.842, 63.842, 64.842, 65.842, 66.842, 67.842, 68.842, 69.842, 70.842, 71.842, 72.842, 73.842, 74.842, 75.842, 76.842, 77.842, 78.842, 79.842, 80.842, 81.842, 82.842, 83.842, 84.842, 85.842, 86.842, 87.842, 88.842, 89.842, 90.842, 91.842, 92.842, 93.842, 94.842, 95.842, 96.842, 97.842, 98.842, 99.842, 100.842, 101.842, 102.842, 103.842, 104.842, 105.842, 106.842, 107.842, 108.842, 109.842, 110.842, 111.842, 112.842, 113.842, 114.842, 115.842, 116.842, 117.842, 118.842, 119.842, 120.842, 121.842, 122.842, 123.842, 124.842, 125.842, 126.842, 127.842, 128.842, 129.842, 130.842, 131.842, 132.842, 133.842, 134.842, 135.842, 136.842, 137.842, 138.842, 139.842, 140.842, 141.842, 142.842, 143.842, 144.842, 145.842, 146.842, 147.842, 148.842, 149.842, 150.842, 151.842, 152.842, 153.842, 154.842, 155.842, 156.842, 157.842, 158.842, 159.842, 160.842, 161.842, 162.842, 163.842, 164.842,

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Martes 17 de Abril de 1883.

Cuarenta Horas en las monjas de D. Juan Alarcon.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 17. - San Aniceto papa, y la beata Mariana de Jesús.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcon, donde sigue la novena de la beata Mariana de Jesús.

ADMINISTRACION CON EL INDICADO OBJETO

rogando a los señores industriales que concurran venigan provistos del último recibo de la contribucion.

ACAD. MEDICO QUIRURGICA

Celebra sesion científica y publica el martes 17, a las ocho y media de la noche, en su local, callejon de Preciosos, 3.

SOCIEDAD DE HIGIENE.

Celebrará sesion general el jueves 18, a las ocho y media de la noche, en el local, Urosas, 5, pral., para continuar la discusion pendiente.

CHARADA

Prima tercia una dos tres tres dos he puesto, que es su prima prima muy rico; yo solo así me lo esplico.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construccion del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes 'Suma anterior', 'D. F. S.', 'D. Engracia Gutierrez', etc.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente, de diez a dos de la tarde.

DEUDA PÚBLICA

Esta direccion general ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga en la proxima semana, y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la deuda pública y se entreguen los valores que a continuacion se espresan:

AVISOS PARTICULARES

LEMAN, INGLES, FRANCÉS. Tudescos, 38, 2.º dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerias, colchados, armarios, mesas, etc. Panaderos 10 pl.

CENTRO DE NODRIZAS. Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º

TOLEDO. PLAZA DE LA CABEZA. Colegio preparatorio para la academia general, dirigido por el comandante D. Augustin Montagut

Entrega de títulos del 4 por 100 interior.

Conversion del 3 por 100, carpetas números 19493 al 19536.

Id. de ferro-carriles, carpetas números 8330 al 8367.

Idem de residuos del 4 por 100, carpetas números 2738 al 2828.

Can e de títulos provisionales del 4 por 100, carpetas números 2410 al 2418.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de deuda interior y exterior.

Intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, reembolso de títulos de 100 amortizados en todos los sorteos, e intereses de inscripciones, carpetas y obras públicas del vencimiento de 1.º de mayo último, todas las facturas presentadas y corrientes.

Madrid 14 de abril de 1883. El director general, Antonio Ferragut.

BOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de día para mañana: espolonista señor brigadier don José Santolucito. - Servicio para el día 17 de abril. - Parada: Balears. - Jefe de parada: señor teniente coronel del 2.º de Ingenieros, D. Luciano Miranda.

Guardia del real Palacio: Balears, con su música, una seccion de artilleria y 22 caballos de la Princesa. - Jefe de día: señor comandante de Castilla, don Vicens e Diaz. - Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Castellano, D. Juan Javallo. - Visita de Hospital: Balears, sétimo capitan. - Reconocimiento de provisiones: Princesa tercer capitan. - Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del señor jefe de día, Princesa.

El general goberador, General Gerencache.

S B IDIO.

Administracion de contribucion es y rentas de la provincia de Madrid. - No habiéndose podido llegar a un acuerdo definitivo en la reunion celebrada en esta oficina el día 14 del corriente, para el nombramiento de síndicos, eleccion y sorteo de clasificadores del gremio de Tiendas de generos ultramarinos o de comestibles al por menor, se cita nuevamente a dicho gremio por medio de este anuncio para el día 21 del corriente, a las diez de su mañana, en el local designado, en esta ad-

LA VERDAD SOBRE EL PROTÓXIDO DE AZOR EN LA EXTRACCION DE DIENTES FOLLETO

En breve aparecerá y se pondrá a la venta en todas las librerías de Madrid al precio de 25 centimos de peseta. En él se disculca la cuestion suscitada sobre este agente anestésico, para que el público sepa a que atenerse. Para encargos o pedidos, Alcala, 18, 2.º, Madrid.

TEMA Ó SOLITARIO

Se explica en 63 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORLA Y HIGUERAS. Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

Especialmente contra las dispepsias, catarro crónico del estómago, gastralgia, congestión e inflamacion del hígado, cólico nefrítico y hepático, litiasis úrica, albuminuria, diabetes sacarina, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 15 de abril a 15 de junio y desde 1.º de setiembre a 31 de octubre. Informes y prospectos se facilitarán en la administracion de Marmolejo o en la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

Especialmente contra las dispepsias, catarro crónico del estómago, gastralgia, congestión e inflamacion del hígado, cólico nefrítico y hepático, litiasis úrica, albuminuria, diabetes sacarina, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 15 de abril a 15 de junio y desde 1.º de setiembre a 31 de octubre. Informes y prospectos se facilitarán en la administracion de Marmolejo o en la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

DINERO

Se comisionan sin gastos judiciales. Fomento, 18, porteria.

REUMA GOTA

paralisis, relajacion de cadenas y dolores nerviosos, los alivia en el acto y cura el Baisano Daway. 14 rs. frasco. Alcala 3, Mayor 41; Se remite en 30. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 43, Madrid.

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapiceria, ebanisteria y decorado de habitaciones 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

SE ALQUILAN CAMAS

y toda clase de muebles, precio módico. Flor Aita, núm. 1.

DR. GOÑI

Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 3, 2.º

FUMADORES

El papel de fumar LAYANA todo lleva al transparente su nombre. Hasta que LAYANA no ha sido de aceptacion general, no les habia ocurrido fabricar libritos a los LALLANA, LIZANA y LAJANA. La intencion de estos nuevos fabricantes no la descomunicarán los fumadores del papel de LAYANA.

VENDE MILOR, CHARRET JARDINERA, faeton, guarnicionero. Barrio de Porras, ronda del Conde-Duque, 7, de 10 a 4.

DINERO VERDAD

Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite correcciones. Pez, 8.

MUEBLESLANCE

baratos. Sillerias sala y gabinete, cortinas, armarios, lavabos, camas, etc. Salud, 31, pral.

DINERO DIRECTO

Sin comision sobre sueldos. Rebaja en las liquidaciones, intereses módico. - Estrella, 1, pral, derecha, de 8 a 10 y de 4 a 8.

POR DERRIBO. - SE VENDEN todos los muebles de una casa. Atocha, 86.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS de lujo. Reina 6, bajo

PIANO VERTICAL BARATO. Palma, 81, bajo.

MATRIMONIO: DESEA COLOCARSE el para cocina y ella de doncella. Arenal, 28, portim.

HABITACIONES DE LUJO Hamuebladas. Carmen, 36, ultramarinos.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Razon, Amistad, 6, principal.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, primera, para Madrid o fuera. Pelayo, 32, port. 1

ALMONEDA DE MOBILIARIO Carrera de San Jeronimo, 21, cuarto 2.º

TRASPASO DE TIENDA CON tres huecos, en punto céntrico, poco alquilado. Dan razon, Montera, puesto de libros. 1

ARAÑAS de 6 euros a 200. Preciados, 25.

HAY DINERO PARA HIPOTECAS. Fuencarral, 17, pral. 1

EN LA TARDE DEL DOMINGO se ha extraviado una perra de raza; si la presente, Gracia, 24, almacén de Cristales, se le gratificará.

AL 12 POR 100 ANUAL SE TOMARÁN partidas de 5000 pesetas, dejando en garantia el presentamista papel del Estado. Dirigirse a D. L. Gomez, Madrid, calle de la Cabeza, 21, oct. 3.º derecha.

HABITACIONES CON O SIN Alcazar de Santa Maria, 41, 2.º

GRU. ESTRANJERA ENSEÑA toda clase de bordados. Panaderos, 10, 2.º centro. 1

AMA DE CRIA DE 22 AÑOS. Serrano, 43, porteria. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, primera, con leche fresca y abundante; tiene personas que la garantizan. Plaza de la Cebada, 5, 3.º izqda.

LIBRERIAS

Con arreglo al art. 62 del reglamento vigente de la contribucion de subsidio, los síndicos convocan al gremio para que dentro del termino de cinco dias, contados desde la fecha, se presenten en la Puerta del Sol, núm. 9, libreria, a examinar las cuotas que se les han señalado por los clasificadores. Madrid 17 de abril de 1883. - El síndico, M. Rosado.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA PAZ GARCIA DE LA CAMARA FALLECIO EL DIA 18 DE ABRIL DE 1880. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 17 del corriente en la iglesia de las Calatravas y el miércoles 18 en San José, San Antonio del Prado y N. P. Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos a las misas, serán aplicadas por el alma de dicha señora y de su esposo DON PEDRO DE LA CÁMARA.

Sus hijos, nietas y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

GUARNICIONES

de reloj y candelabros desde 99 pesetas; relojes para pared desde 3 euros; despertadores, de formas elegantes, desde 12 pesetas.

Todos estos relojes son garantizados por un año. Mil y mil objetos caprichosos para regalo. Tenemos surtido en lámparas para sala, gabinete, comedor y recibimiento.

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA, 34, CARRERA DE S. JERONIMO, 34.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE SANCHEZ OCAÑA.

Excelente tónico reconstituyente, eficaz en la anemia, colores pálidos, debilidad general, pobreza de sangre, etc. Botella 5 ptas.

Vino de quina simple, tónico, febrífugo, muy útil contra las fiebres, termitentes, inapetencia, malas digestiones, etc. Botella 4 ptas. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS ADUANA. NUM. 26 TRIPLICADO, TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS:

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Por extraccion de una muela', 'Con volante de párroco o alcohol', 'Por extraccion de muela con agentes anestésicos', etc.

DE GUTAPECA.

Por cada uno en gutapeca. Por cada uno en caoutchouc y diente piano. Id. id. en caoutchouc y diente encia. Id. id. en oro, caoutchouc y diente piano. Id. id. en oro, caoutchouc y diente encia. Id. id. en oro solo y diente encia.

Curacion de las demas enfermedades de la boca a 1.25 visita, y a los pobres gratis.

DECIMO CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. JOSÉ TOMÁS DE NORZAGARAY falleció el día 17 de abril de 1869. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Sta. Cruz los dias 17 y 18 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a las misas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Las hermanas, hermanos políticos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE ÉXITO ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

FARMACIA atemperante - depurativa - antiséptica. LABORATORIO 8 SALAS (CASTELLANA) BORRELL Y MIQUEL

ANTIGÜEDADES

El establecimiento de ANTONIO DOMINGUEZ se ha trasladado desde la casa Puerta del Sol, núm. 13, oct. 2.º a la calle de ALCALA número 3, entresuelo.

Atendiendo las grandes molestias que proporcionaba el anterior establecimiento no he mirado ninguna clase de sacrificios en instalar un verdadero centro que reúna cómodas condiciones, esperando de mis favorecedores frecuentes esta su casa, donde continuará en la compra-venta y cuantos encargos me confien, relacionados en este comercio, persuadidos cumpliré, como ya tengo probado en los diez años que llevo ocupándome en esta industria.

3, ALCALA, 3, ENTRESUELO

FRENTE AL HOTEL DE PARIS.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MILLA de Vianna Cárdenas falleció a las doce de la noche del 8 de abril.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion, o Niñas de Leganes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MILLA de Vianna Cárdenas falleció a las doce de la noche del 8 de abril.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion, o Niñas de Leganes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

D. ESTEBAN BORY DE LA CRUZ falleció el 8 del corriente.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hija, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

D. ESTEBAN BORY DE LA CRUZ falleció el 8 del corriente.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hija, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

DINEROSINRETENCION

A militares de la Peninsula y Ultramar, grandes y pequeñas cantidades, a pasivos al 3 por 100. Brevidad y reserva en las operaciones sobre sueldos, con juicio ó escritura. Villaton, 8, principal. De 10 a 4.

AMA PARA SU CASA. AGUILA, 47, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES

Al piano. Fuencarral, 6, pral.

UN JOVEN QUE POSEE PERFECTAMENTE el francés desea colocacion. L. D. Jacometrezo, 72, segundo derecho.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO

Se vende una casa sita en Iriepal, y su calle Mayor, señalada con el núm. 18, que dista de Guadalupe 3 kilometros; hay carretera. - Se compone de portal, sala con dos alcobas, cocina, dos cuartos, dos cuartos patio, comedor bodega con nueve tinajas, sótano y camera, que ocupa 4700 pies el edificio, y 108 corrales 7540, con un pozo e higuera. - La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente, a las doce de la mañana, en la notaria de D. Romualdo Fernandez, vecino de Guadalupe.

GUARDIA CIVIL. LICENCIA

Yo don Juan porteria ó guarda de propiedad. Piamonte, 14.

DANCO DE ESPAÑA. - SE PAGAN a 225 ptas. sus libramientos de 127. S. Vicente Baja 38 pl.

¡SALDO!

Damos camisas, vistas de hilo, a 20 rs. tres camisas, 36 rs.

Damos calcetines de hilo, a 10 rs. tres idem por 28 rs.

Damos sahanas de hilo a 18 reales: tres idem por 54 rs.

Damos mantelerias de hilo de Renteria a 28 rs.

Damos toallas rusas, doble tela, por 22 rs. media docena.

Damos pañuelos hilo rico con cenefas a 16 rs. media docena.

2, SAN SEBASTIAN, 2

PIANISTA

Precioso instrumento que se adapta a todos los pianos y ejecuta toda clase de musica; el mejor aparato mecánico para todo el que tiene piano, precio 400 rs. - 6 años de manubrio con 12 piezas, 60 y 80 duros. Pianos Pleyel, Gavon y Chastaigne, garantidos. Fuencarral, 33, pral. - NAVAS.

DR. MORALES

Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acrecenta en miles de enfermos. Carretera, 38, pral. Sus célebres píldoras TÓNICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España a 30 rs. caja.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON JOSÉ DE ARROQUIA Y FERNANDEZ DE BAEZA,

Marqués de San Miguel de la Vega, caballero del hábito de Calatrava y de la iclita orden militar de San Juan de Jerusalem, condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal, comendador de número de Carlos III, etc., etc.; ex-ministro del Tribunal especial de las órdenes militares, ex-diputado a Cortes, presidente de sala de la audiencia de las Palmas y socio de varias corporaciones nacionales y extranjeras.

falleció el día 16 de abril del año 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 18 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Maria (sita en la del Sacramento), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda la marquesa de San Miguel de la Vega, sus hijos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. NICOLÁS HURTADO Y MORENO,

vice-presidente que fué del Congreso de los diputados, senador del reino, caballero grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, etcétera, etcétera,

QUE FALLECIO EL DIA 17 DE ABRIL DE 1882 EN LA CIUDAD DE ZAPRA (BADAJOS).

Su heredera y albacea testamentaria doña Joaquina Marco Campillo de Perez, suplica a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

DOÑA ESTEFANA DE LA TORRE Y MALAVIA que falleció el día 16 de abril de 1879.

Y DE SU ESPOSO EL SEÑOR DON MANUEL DE VILLODAS Y ORTIZ DE LEGUIZAMON que falleció el 17 de junio de 1872.

Sus hijos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

EL SEÑOR

D. JOSÉ DE OTAOLA Y MENESES ha fallecido el día 16 del corriente a las 3 de la mañana.

R. I. P.

Su viuda doña Josefa Sanchez, hijos de Dña. Ascension y D. Jose Maria, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos, que por ovido infortunio no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan en memoria de Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 17 del corriente a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Barrio-Nuevo, 11, pral. Izqda. al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el cocho.

RINCON, TAPICERO

Decoracion, gusto y novedad en muebles de capricho, cojines y gabinetes. Especialidad en fundas a la francesa. 4, HERNAN-CORTES, 4.

MODAS.

Elegante confeccion en trajes para señoras y niños por los típicos figurines y modelos traídos de Paris. Especialidad en confeccion de trajes para salon y calle. Se corta y confecciona con suma economía. - CRUZ, 6, PRAL.